

zona franca

AÑO XIX - Número: 20 - OCTUBRE 2011

* EDITORIAL

* ACTUALIZACIONES Y TENDENCIAS

Deborah Daich
Cynthia A. del Río Fortuna
Graciela Irma Climent
María Eugenia Bordagaray
Mariela Coudannes Aguirre
Maximiliano Pablo Giorgini
Natalia Martínez Prado

1509



INTERDISCIPLINARIOS SOBRE LAS MUJERES

FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES

SUMARIO

Editorial	1
Actualizaciones y Tendencias	
<i>Deborah Daich: Foro de prostituyentes: Aproximaciones a una erótica del poder</i>	4
<i>Cynthia A. del Río Fortuna: Derechos y condiciones en un consultorio de salud reproductiva. O sobre cómo se define la "autonomía"</i>	15
<i>Graciela Irma Climent: Representaciones sociales de género y estrategias de enfrentamiento de la maternidad adolescente: La mediación de los contextos de socialización urbanos o rurales</i>	26
<i>María Eugenia Bordagaray: Trayectorias, historia y género en el movimiento libertario argentino</i>	41
<i>Mariela Coudannes Aguirre: La perspectiva de género y el curriculum de las ciencias sociales en Santa Fe. Revisión y propuestas</i>	52
<i>Maximiliano Pablo Giorgini: Género, maternidad y adolescencia: Las significaciones y prácticas de la maternidad en adolescentes usuarias de los servicios públicos de salud instituidos en la ciudad de Puerto General San Martín</i>	63
<i>Natalia Martínez Prado: "En nombre de las mujeres": Debates en torno al sujeto político en los feminismos</i>	74
<i>Verónica Storni Fricke: Revisiones de género. Políticas del cuerpo</i>	91
Otras Voces	
<i>Adriana Sáenz Valadez y Mónica Lorena Murillo Acosta: Mujeres y hombres frente al divorcio: Morelia 1950-1955</i>	105
<i>Cándida Elizabeth Vivero Marín: El cuerpo obeso como propiciador de deseo: Un acercamiento a la novela Vapor de Julieta García González</i>	116
<i>Adriana Lía Goicochea: Mujer y escritura: La construcción del lector entre la memoria personal y la memoria colectiva</i>	124
<i>María Julieta Olaso: Las "Rojas" de España</i>	130
<i>María Lucrecia Johansson: Las representaciones de hombres y mujeres en la prensa ilustrada paraguaya durante la guerra de la Triple Alianza (1864-1870)</i>	141
<i>Luciana Urbano: Mujeres del rey: Críticas al concepto de harem desde la Historia del Cercano Oriente Antiguo</i>	155
<i>Carolina Musso y Ana Noguera: Raquel Liliana Gelín: "la virgencita montonera". Reflexiones en torno a una conmemoración en El Descamisado. 1974</i>	168
Comentarios y Reseñas	
<i>Dulces, Buenas y Putas. Sexo bajo control en Jujuy (1890-1930) de Mario Rocabado. (Comentario de Vilma Bidut y Berta Wexler)</i>	179
<i>Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta de Isabella Cosse. (Comentario de Catalina Trebisacce)</i>	182
<i>Una mirada a la racionalidad patriarcal en México en los años cincuenta y sesenta del siglo XX. Estudio de la moral en Los años falsos de Josefina Vicens. (Comentario de Doraicel Vázquez Salazar)</i>	185

MIEMBROS PLENOS:

ANALÍA AUCÍA
VILMA BIDUT
HÉCTOR BONAPARTE
MARTA BONAUDO
ZULMA CABALLERO
LILIANA CAPOULAT
MARÍA INÉS CARZOLIO
PATRICIA CASES
ELSA CAULA
VIVIANA CHIOLA
GABRIELA DALLA CORTE
LILIAN DIODATI
TANIA DIZ
SANDRA FERNÁNDEZ
ISABEL FERNÁNDEZ ACE-
VEDO
ANA FERRINI
GRACIELA GALVÁN
HILDA HABICHAYN
ANA ESTHER KOLDORF
MARÍA DEL CARMEN MARINI
CRISTINA OCKIER
ELVIRA SCALONA
ÉLIDA SONZOGNI
MARÍA CECILIA STROPPA
MARCELO ULLOQUE
CRISTINA VIANO

COMITÉ EDITOR:

ANA ESTHER KOLDORF
VILMA BIDUT
LILIANA CAPOULAT
GRACIELA GALVÁN
VERÓNICA LÓPEZ
MERCEDES MORENO

COLABORARON COMO EVALUADORES/AS EN ESTE NÚMERO:

ADRIANA SÁENZ VALADEZ
ALICIA VILAMAJÓ
ANA ESTHER KOLDORF
BLANCA R. BOLLATI
CRISTINA VIANO
DIANA ROCCO TEDESCO
LAURA PASQUALI
LILIANA CAPOULAT
MARGARITA PIERINI
MARÍA ALICIA GUTIERREZ
MARICEL BÉRTOLO
MÓNICA TARDUCCI
NIDIA R. ARECES
PATRICIA C. ASCHIERI
VILMA BIDUT

ISSN: 0329-8019

COMPOSICIÓN E IMPRESIÓN:
PROPUESTA GRÁFICA
TEL. (0341) 4313436 - ROSARIO
e-mail: propuesta@steel.com.ar

Esta *zona franca* 20 es un número especial y tiene una importancia sustantiva ya que nuestra Revista festeja sus 20 florecientes años. La producción presentada es heterogénea, en homenaje a la heterogeneidad de problemáticas que abordan las/os especialistas en estudios de género. En todos estos años Zona Franca no ha dejado de mostrar la palabra militante de muchas/os intelectuales y luchadoras/es feministas que, con sus investigaciones, artículos y ensayos han revelado la vida, la historia y la palabra vedada de numerosas y diversas mujeres y, en un contexto social que avanza hacia la igualdad de derechos, hemos publicado trabajos sobre el amplio espectro de la diversidad sexual con el fin de mostrar su voz y visibilidad.

Además de la diversidad de colaboraciones presentadas nos parece muy pertinente, dado las noticias sobre los casos de femicidios durante el año 2011, hacer un breve recordatorio del significado de la violencia de género en la construcción de las relaciones sociales.-

Cada 25 de noviembre se conmemora el *Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer*; la violencia contra las mujeres supone un atentado contra el derecho a la vida, a la seguridad, a la libertad, a la dignidad y a la integridad física y psíquica de las víctimas. Aunque hemos avanzado en la adopción de medidas legales, los hechos revelan una atroz realidad. Cada día aumenta el número de mujeres, niñas y niños, asesinados. La violencia de género, especialmente el femicidio, ha crecido de manera exponencial en nuestro país.

Por ello la violencia de género no debe considerarse una cuestión privada sino un problema social, pues es un grave atentado contra los derechos fundamentales de las mujeres; porque el recurso a la violencia como expresión

de poder, sea física, psíquica o en cualquiera de sus posibles manifestaciones, es infame.

Creemos, por tanto, que es imprescindible un amplio debate social que implique un proceso de consideración y crítica en profundidad de muchas de las concepciones sobre el significado de las relaciones entre mujeres y varones. Sabemos que son cada vez más numerosos las líneas de investigación sobre género, y más activos los grupos de investigadores/as que los llevan a cabo, desarrollando propuestas novedosas, que impulsan el cuestionamiento al androcentrismo científico, proponiendo una mirada alterativa que nos ayude a entender mejor, a ampliar más nuestro campo de visión sobre la complejidad de la construcción social del género humano.

Abran esta Zona Franca y asómnense a los textos que presentamos, que nos permiten hacer un recuento de la dinámica de los estudios sobre la mujer y el género y al mismo tiempo la profusión y diversidad de temas que se abordan en sus páginas, desde perspectivas diversas e innovadoras.

Los artículos del apartado **ACTUALIZACIONES Y TENDENCIAS** sobresalen por su diversidad y originalidad. El trabajo de Deborah Daich *FORO DE PROSTITUYENTES: APROXIMACIONES A UNA ERÓTICA DEL PODER* aborda las representaciones e imágenes que los consumidores de sexo comercial reunidos en un foro de Internet crean y recrean, a través de sus mensajes *online*, respecto de las mujeres en prostitución. Dichas representaciones e imágenes participan de un determinado imaginario de masculinidad y de una erótica del poder. Cynthia A. del Río Fortuna en su artículo *Derechos y condiciones en un consultorio de salud reproductiva. O sobre cómo se define la "autonomía"* analiza los dispositivos que organizan el acceso a la ligadura tubaria en un servicio

Agradecimientos:

Este número de *zona franca* ha sido posible gracias al aporte solidario de la Asociación "José Pedroni" de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR; de la Diputada Provincial Lucrecia Aranda (Partido Socialista) y del Concejo Municipal de Rosario que, mediante el Decreto N° 31.891 emitió la Declaración de Interés Municipal del N° 20 de *zona franca*.-

público de salud de la ciudad de Buenos Aires, el análisis revela los sentidos que informan los modos de acción y argumentación de los y las profesionales de la salud. El foco de la reflexión está puesto en una de las tensiones persistentes en torno a esta práctica: cuando quienes la demandan son mujeres jóvenes. El texto **REPRESENTACIONES SOCIALES DE GÉNERO Y ESTRATEGIAS DE ENFRENTAMIENTO DE LA MATERNIDAD ADOLESCENTE: La mediación de los contextos de socialización urbanos o rurales** de Graciela Irma Climent hace referencia a las estrategias -educacionales, laborales, conyugales, reproductivas- desplegadas por las mujeres que habían sido madres adolescentes. La autora destaca las marcadas diferencias en las representaciones sociales de género entre las mujeres que siempre habían residido en la villa -contexto urbano- y las que se habían socializado en zonas rurales o semiurbanas.

En el escrito *Trayectorias, historia y género en el movimiento libertario argentino* de María Eugenia Bordagaray se analizan las agencias de hombres y mujeres en el movimiento libertario. Es en la particularidad de sus experiencias y en su invisibilidad, dice la autora, lo que permitirá realizar un aporte a la historia de género y del anarquismo en la historia política y social en la Argentina. Mariela Coudannes Aguirre con su artículo *La perspectiva de género y el curriculum de las ciencias sociales en Santa Fe. Revisión y propuestas nos presenta una revisión crítica del curriculum de ciencias sociales en la educación secundaria de la provincia de Santa Fe. Se indaga acerca de la presencia de la perspectiva de género y cómo se traducen las declaraciones de principios en los contenidos de*

historia. Finalmente se realizan sugerencias que tienen en cuenta el tema "equidad de género" que propone la Ley de Educación Nacional 26.206 (2006), en el proceso de reforma curricular que se avecina. El trabajo de Maximiliano Pablo Giorgini *Género, maternidad y adolescencia: las significaciones y prácticas de la maternidad en adolescentes usuarias de los servicios públicos de salud instituidos en la ciudad de Puerto General San Martín* tiene como objetivo general describir y analizar, desde el enfoque antropológico y desde las perspectivas de clase y género, las significaciones y prácticas vinculadas con la maternidad y la adolescencia que construyen y desarrollan un grupo de adolescentes pertenecientes a los sectores populares y usuarias de los servicios públicos de salud instituidos en la ciudad de Puerto General San Martín de la Prov. de Santa Fe. Natalia Martínez Prado en su texto *"En nombre de las mujeres": Debates en torno al sujeto político en los feminismos* reflexiona sobre los principios -ontológicos, epistémicos, políticos- que subyacen a estos debates. Para ello, organiza el artículo en dos partes: en la primera, realiza un recorrido sobre lo que se conoce como las tres olas del feminismo occidental, intentando rastrear cómo se fueron fijando y fragmentando ciertos sentidos alrededor del sujeto político feminista. En la segunda parte, se centra en las disputas que se originaron tras el desmantelamiento de "la mujer" y sus incidencias en la comprensión de *hacer política feminista*. Y, por último, tenemos el artículo de Verónica Storni Fricke *Revisión de género. Políticas del cuerpo* en el que hace un recorrido por las voces más prominentes del hemisferio Norte y Sur que han avanzado

teóricamente en el tema de la diferencia sexual y la distinción sexo-género. Retoma el diálogo que se establece entre Irigaray, Lacqueur, Butler, Braidotti, Segato, Lamas, Lagarde y Pisano revisando hasta qué punto el feminismo postmoderno se distancia del esencialismo, los efectos de la visión constructivista y la definición materialista. También se reconoce que la teoría está corporizada y que no sólo se inscribe en un marco histórico y político determinado sino que también lo genera.

En el apartado **OTRAS VOCES** contamos con el trabajo de Adriana Sáenz Valadez y Mónica Lorena Murillo Acosta *Mujeres y hombres frente al divorcio: Morelia 1950-1955* en el cual se investiga y analiza la incidencia en esta ciudad de la aprobación del divorcio en México. El divorcio en México durante la década de los cincuenta del siglo XX fue un fenómeno social con diferentes acepciones. Una comprensión fue pensarlo como una opción que posibilitaba nuevas nupcias y abría horizontes de comprensión en cuanto a otras formas de pensar las relaciones civiles, otra acepción fue ubicarlo como una aporía en contraposición con la institución por excelencia, la familia. El artículo de Cándida Elizabeth Vivero Marín *El cuerpo obeso como propiciador de deseo: un acercamiento a la novela Vapor de Julieta García González*, destaca que la idealización del cuerpo en el capitalismo tardío ha traído como consecuencia el auge de toda una industria que intenta modificarlo en aras de ajustarlo a determinados parámetros de belleza. Sin embargo, en la literatura encontramos ejemplos de transgresión a esta idealización, tal como sucede con la novela *Vapor*, en ella encontramos un cuerpo obeso que se convierte

no sólo en objeto de deseo, sino sobre todo en instrumento de denuncia de la doble moral y de la superficialidad. Adriana Lía Goicochea en su escrito *Mujer y escritura: la construcción del lector entre la memoria personal y la memoria colectiva* se propone dar cuenta de las tensiones entre la biografía, la memoria y el diario, en tres obras de Angélica Gorodischer. Se demostrará que si bien las une un gesto autobiográfico, el yo desde el que se despliega la voz que da forma a la escritura, y el punto de vista de la narradora perfilan una impugnación a las formas tradicionales de estos géneros. El texto *Las "Rojas" de España* de María Julieta Olaso analiza el sistema de represión franquista y sus herencias en la actualidad desde una perspectiva de género, identificando los mecanismos de penetración, perpetuación y naturalización de su dominación e ideología, describiendo el entramado, la metodología y la dinámica (todavía oculta), de la represión específica destinada al género femenino (y no aplicable al masculino) a través de testimonios "a pie de fosa" de familiares de represaliados. María Lucrecia Johansson en *Las representaciones de hombres y mujeres en la prensa ilustrada paraguaya*

durante la guerra de la Triple Alianza (1864-1870) plantea que el gobierno paraguayo, en el marco de las consecuencias de la guerra de la Triple Alianza (1864-1870) contra Paraguay, innovó la actividad periodística a través de la introducción en sus periódicos de textos escritos en guaraní, de estilo satírico e ilustrados, con el objetivo de llegar a un público más amplio. Analiza los grabados que publicaron los periódicos *El Centinela* (1867-1868) y el *Cabichul* (1867-1868), asegurando la recepción de la propaganda oficial entre quienes no sabían leer. Luciana Urbano en *Mujeres del rey: Críticas al concepto de harem desde la Historia del Cercano Oriente Antiguo* describe y analiza el espacio que, dentro del palacio real de Mari, ciudad antigua de la actual Siria, ocuparon las mujeres de la élite. Desde las fuentes escritas, las líneas de reflexión que abre la Arqueología y el análisis arquitectónico, intenta considerar los roles políticos y sociales que ellas llevaron adelante, haciendo foco en el palacio y los restos materiales encontrados. Desde el punto de vista conceptual esta línea remite al problema del *harem*. Cerramos este ítem con el artículo de Carolina Musso y Ana Noguera Raquel Liliána Gelfín: "la virgen-

cita montonera". Reflexiones en torno a una conmemoración en El Descamisado. 1974 en el cual muestra como en enero de 1974 *El Descamisado* publicaba un artículo en homenaje a quien fuera la primera mujer muerta en combate: Raquel Liliána Gelfín. En el relato se recuerda a una mujer a través de imágenes aparentemente rupturistas en relación al lugar tradicionalmente aceptado para ellas; pero en el mismo relato se enhebran concepciones que reproducen lo femenino ligado a los roles que históricamente le asignaron el patriarcado y la religión católica.

En **COMENTARIOS Y RESEÑAS**, convergen las reseñas de Vilma Bidut y Berta Wexler sobre el libro *Dulces, Buenas y Putas. Sexo bajo control en Jujuy (1890-1930)* de Rocabado, Mario, Purmamarka Ediciones, Jujuy, 2010; la de Catalina Trebisacce del libro de Cosse, Isabella; *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2010; 257 páginas y, por último la de Doraicel Vázquez Salazar *Una mirada a la racionalidad patriarcal en México en los años cincuenta y sesenta del siglo XX. Estudio de la moral en Los años falsos de Josefina Vicens*, de Sáenz Valadez, Adriana, Plaza y Valdés Editoriales, Madrid, 2011

Foro de prostituyentes: Aproximaciones a una erótica del poder

DEBORAH DAICH
CONICET/ UBA
IIEGE

Resumen

Este trabajo aborda las representaciones e imágenes que los consumidores de sexo comercial reunidos en un foro de Internet crean y recrean, a través de sus mensajes *online*, respecto de las mujeres en prostitución. Tomo el conjunto de esos mensajes como un documento o una narrativa producida en un ámbito en el que se intercambian experiencias y representaciones que producen y reproducen estereotipos generizados en los que distintas jerarquías sociales se conjugan y redundan en la construcción de imágenes naturalizadas, re-actualizando así la asimetría de poderes, la desigualdad de clase y la inequidad de género. Dichas representaciones e imágenes participan de un determinado imaginario de masculinidad y de una erótica del poder.

Palabras claves: prostitución, clientes, género

Abstract

This paper aims to explore the representations and images of prostitutes that some clients, which are gathered in an internet forum, create and re-create through their online messages. I take these messages as a document, or narrative, produced in a virtual space where different experiences and representations are shared producing gendered stereotypes and naturalized images that actualize the asymmetry of powers. These representations and images take part of a certain imaginary of masculinity and its erotic of power.

Key words: prostitution, clients, gender

Introducción

Poco tiempo atrás, procurando un dato concreto para mi recién iniciada investigación sobre la prostitución en Buenos Aires, decidí emprender su búsqueda navegando por la *web*. Sabía, por supuesto, que existían sitios donde se publicitan "servicios eróticos", "escorts" y "acompañantes" pero realmente me sorprendió encontrarme con tan abrumadora e inabarcable oferta de sexo "comercial". Con todo, lo que más me impactó fue toparme con el libre acceso a un foro de consumidores de sexo pago. Un foro es, en el

ámbito de la Internet, una aplicación que permite a los usuarios de la red intercambiar opiniones e información respecto de un tema. Por lo general, los foros forman parte de alguna página Web temática y por medio de ellos los usuarios y lectores de esa página pueden interactuar y opinar sobre el tema en cuestión. Así, foros de los más diversos temas están hoy disponibles para todos aquellos y aquellas que ingresen a la Internet.

Los mensajes del foro en cuestión son públicos, de aquí que cualquiera que acceda a su página pueda leerlos y que cualquier antropóloga pueda decidir escrutarlos. Encontrarme con ese registro de mensajes y diálogos entre los usuarios del foro fue acceder a un universo que creía, a priori, clausurado para la investigación feminista llevada adelante por mujeres. Es decir, siempre me pareció que, para una antropóloga, la posibilidad de hacer trabajo de campo entre "clientes" de la prostitución (en especial en lo que hace a las situaciones conversacionales y observaciones participantes) era una tarea no imposible pero sumamente limitada. O, al menos, una tarea bien dificultosa puesto que el género atraviesa también la construcción de nuestros campos. Ya lo dijo Clifford Geertz (2000), los antropólogos y antropólogas no estudiamos aldeas sino en aldeas. Eso implica para la construcción de un campo, el tejido de una serie de relaciones capaces de reducir ese intervalo que nos separa de la comprensión de los otros. Y sabemos, ya, que esas relaciones no son asépticas: clase, raza, edad, género (y otras jerarquías) intervienen también en la estructuración de las relaciones *antropóloga-nativo*.

Así pues, encontrar este registro fue, para mí, la posibilidad de acercarme, desde otro lugar, a una de las tantas aristas de la problemática que hoy estudio. Enfrentada a mi hallazgo, empecé entonces a leer y seguir de cerca las discusiones así como las distintas sugerencias, experiencias y consejos que los usuarios del foro se intercambiaban, registrándolas y tomándolas como un documento. Tomar este material como documento implica preguntarse quién o quiénes lo construyen, para quiénes y con qué fines. También supone preguntarse por el medio en que este documento es producido. Ahora bien, esta suerte de documento no es sino un compendio de mensajes *online*, cuestión que nos introduce en los debates de la antropología del ciberespacio.

Como bien sugiere Adriana Psicitelli, en un artículo esclarecedor y que ha inspirado el presente, el llamado espacio virtual es una de las esferas constituyentes de las sociedades complejas por lo que, aun cuando la idea de una etnografía de esos lugares virtuales sea objeto de debate y discusión, es innegable que una lectura antropológica de esos espacios tiene sentido (2005: 288). Aunque todavía se debatan cuestiones éticas y metodológicas, entre otras, las investigaciones en y del ciberespacio y de la cibercultura vienen teniendo legitimidad en el ámbito antropológico. Si consideramos que lo virtual no se opone a lo real sino que constituye una esfera singular de la realidad (Guimarães, 2000), como tal, concierne claramente a la antropología cuyo *métier* ha sido ocuparse de la historia de la vida como ha sido vivida y como es vivida en este preciso momento (Escobar, 2005).

Siguiendo esta perspectiva, creo que el análisis de este tipo de documentos constituye un ejercicio antropológico válido, rico y sugerente. Pienso en el conjunto de esos mensajes *online* como un documento-una narrativa o un conjunto interconectado de relatos, producido en un ámbito en el que se intercambian experiencias y representaciones que producen y reproducen estereotipos generalizados en los que distintas jerarquías sociales se conjugan y redundan en la construcción de imágenes naturalizadas, re-actualizando así la asimetría de poderes, la desigualdad de clase y la inequidad de género. Quienes producen cotidianamente este tipo de documentos son varones consumidores de sexo pago, "clientes" o "prostituyentes".

Un foro de prostituyentes

El foro en cuestión está dirigido a los varones que consumen prostitución. La participación en dicho espacio es anónima, los usuarios registrados se asignan una identidad —un nombre ficticio— y participan de las discusiones con ese sobrenombre. No es posible obtener, a partir de la información disponible en el foro, datos fehacientes acerca de la extracción sociocultural de los participantes. Sin embargo, tomando como indicio algunas indicaciones respecto de itinerarios laborales que los llevaron a consumir sexo en tal o cual lugar de la Ciudad de Buenos Aires, las diversas formas de redactar los mensajes publicados (con y sin faltas de ortografía, por ejemplo), los dichos respecto de los recaudos tomados para no ser vistos en determinados espacios donde podrían ser reconocidos y las diferentes sumas de dinero que están dispuestos a pagar o

han pagado, podríamos arriesgar que se trata de un espectro variado de situaciones socioculturales y económicas. Algunos de estos varones mencionan la existencia de una novia, una pareja circunstancial o incluso una esposa (que en sus mensajes suele aparecer bajo el cliché de "la bruja"). Algunos también, siempre en relación con la descripción de sus experiencias sexuales con las prostitutas, hacen referencia a su juventud (como fuente de deseo sexual constante) o a su edad avanzada (como impedimento para más de uno o dos orgasmos durante un encuentro pago). Así pues, a priori cabe suponer que quienes participan del foro son varones con diversas y múltiples historias y condiciones de vida. En definitiva, quienes participan del foro son los clientes de las prostitutas, quienes, en términos generales y al decir de Leonini, "no se limitan a ser hombres, son hombres normales" (2004:90).

Lo que todos esos varones heterosexuales (los del foro) sin duda tienen en común es que se identifican como usuarios frecuentes de los "servicios sexuales" pagos. Muchos de ellos se autodenominan orgullosamente "gatero" o "pirata", apelativos que refieren a una cierta afición por los "gatos" -en la jerga popular, prostitutas- y a la actividad "clandestina" del consumo de prostitución, respectivamente. Incluso muchos de estos varones firman sus mensajes siempre con la misma frase, aludiendo en esa marca tanto a esa identificación particular como a la cosificación de las mujeres en tanto objetos sexuales disponibles en el mercado:

"Las mujeres son todas trolas, lo único que hay que tener es el capital adecuado para comprobarlo"

"Putas hay muchas, faltan capitalistas."

"Lo mejor de ser gatero es que no se nos nota en la cara..."

"Colabore con la sociedad protectora de animales, adopte un gatito los gustos hay que darselos en vida..."
(Firmas electrónicas de distintos usuarios del foro)

Estos clientes de la prostitución se constituyen, a través del foro, en "una comunidad de consulta en donde los usuarios cuentan experiencias (...) [y] pueden advertir a los demás sobre escorts que tienen fotos falsas o no cumplen con el servicio pactado". El foro aparece como un espacio de intercambio de experiencias vividas con distintas mujeres, en el que se recomienda los servicios de unas y se critican los de otras, se califican numéricamente las prácticas sexuales y los atributos físicos de estas mujeres, se describen cuáles son los mejores "departamentos privados" y cuáles los peores, y se identifican circuitos callejeros, entre otras informaciones.

Diversos autores han advertido ya que en el capitalismo tardío el sexo se intercambia como cualquier otra mercancía y que es preciso situar el consumo sexual en el contexto más amplio de un campo de prácticas sexuales comerciales extendido y normalizado (Allison (1994) y Prasad (1999) citadas por Bernstein, 2001). En este sentido, los consumidores de sexo pago, reunidos en el foro, parecen comportarse casi como cualquier otro tipo de cliente; acceden a una enorme cantidad de información y oferta de prostitución, calculan la relación entre el precio y la "calidad" del encuentro obtenido, y se sienten estafados cuando la publicidad es "engañosa" (por ejemplo,

cuando descubren fotos falsas o con *photoshop* de las mujeres que publican sus servicios en Internet). Pero no son como cualquier otro cliente.

Para comenzar, estos clientes están socialmente invisibilizados. Mientras que las mujeres en prostitución son fuertemente estigmatizadas, los consumidores parecen no formar parte de la ecuación. Por eso, llamarlos *prostituyentes* permite visibilizarlos. "La puta no tiene cliente, tiene prostituyente" dice Sonia Sánchez en *Ninguna mujer nace para puta* (2007), subrayando que el consumo de prostitución es una relación prostituyente-prostituta que refleja las relaciones de género de una determinada sociedad. Prostituyente es una categoría que está siendo utilizada cada vez más (principalmente por organizaciones de mujeres en situación de prostitución, organizaciones feministas y activistas) y que, creo yo, tiene tanto la virtud de poner sobre el tapete las relaciones de género que estructuran el fenómeno de la prostitución como señalar, mediante la visibilización del hasta ahora siempre ausente cliente, las discriminaciones y desvalorizaciones- la violencia simbólica y moral, cuando no física y material -a las que son sometidas cotidianamente las mujeres en prostitución.

Hablar de prostituyentes permite visibilizar la demanda de prostitución, la cual suele aparecer solapada frente a una enorme, pública y visible oferta. Decir prostituyente, y no cliente, permite dislocar la mirada y atender al problema de la prostitución como un fenómeno social total. Permite problematizar, también, la distribución desigual de los estigmas.

Así pues, creo que este foro que reúne consumidores de sexo comercial puede bien ser tildado de un foro de prostituyentes, donde género y poder se construyen mutuamente y se intersectan en las representaciones que allí se construyen respecto de los varones como sujetos que desean y acceden a los cuerpos intercambiables de las mujeres-objetos sexuales, disponibles para ser consumidos. Imágenes y representaciones que se producen y reproducen, en un gesto cuasi pedagógico, dentro de una comunidad que se pretende eminentemente viril.

Me interesa aquí abordar algunas de estas representaciones e imágenes tal y como son creadas y recreadas en este foro particular, porque me parece que ellas hablan, en definitiva, de un determinado imaginario de masculinidad (y una erótica) que seguramente incide en la demanda de sexo pago. Ahora bien, muchas de estas representaciones respecto de las prostitutas, aunque con efectos concretos, no necesariamente, o no siempre, tienen un correlato en la realidad². Es decir, si bien se trata de estereotipos que expresan la inequidad de género o imágenes que significan las relaciones de género/poder, transitar los vericuetos de esas relaciones de poder permite a algunas mujeres acceder a posiciones sociales o económicas más ventajosas. Las relaciones de género son relaciones políticas pero no entiendo al poder como algo monolítico, de aquí que, a pesar de los constreñimientos que nos impone una estructura social jerárquica donde el régimen del status reserva para el género uno de sus últimos peldaños, creo que es necesario atender a las diferentes experiencias y situaciones en las que las

mujeres en prostitución se ven comprometidas.

El espacio del foro, tal y como yo lo entiendo, es, en definitiva, un espacio de legitimación colectiva, de construcción de masculinidad y virilidad en una virtual comunidad de pares. Es un espacio donde se crean y recrean, y fundamentalmente donde se transmiten y comparten con otros, imágenes estereotipadas respecto de las mujeres, imágenes de cuerpos sexualizados que, a partir de su inclusión en un mercado, se vuelven más que nunca objetos siempre disponibles.

Cuerpos sexualizados, cuerpos disponibles

El foro Web de prostituyentes se organiza en varias categorías por lo que los usuarios eligen en cual de ellas participar de acuerdo al tema de sus mensajes. Así, las categorías son: masajistas, privados e independientes, callejeras, cabarets, maduras, y otras tantas. Leí y seguí los mensajes en varios de estos temas pero, para este trabajo, me he centrado principalmente en las experiencias relatadas respecto de departamentos privados y "callejeras".

Decía, párrafos más arriba, que en este foro se recrean y transmiten ciertas imágenes respecto de las mujeres —diría que de las mujeres en general y de las prostitutas en particular— que forman parte de una erótica que hace, también, al imaginario de masculinidad. ¿Cuáles son esas imágenes? En primer lugar, las mujeres aparecen como verdaderos objetos de consumo; es una suerte de cosificación sexual de las mujeres la que hace posible que estos varones se intercambien, por ejemplo,

relatos de experiencias en los que asignan puntajes a las distintas partes del cuerpo de estas mujeres y a sus performances sexuales e incluyen también el costo, o los precios, del /los "servicios." Esta "tablita," como la llaman, no es una regla obligatoria del foro pero, al parecer, sí parte de los usos y costumbres, y cada usuario elige distintos ítems para calificar:

"Tablita:

*Cara: 6 (yo la pondría en maduras)
tetas: 8 (están muy bien, no son muy grandes, pero están buenos, buenos timbres)*

Zanjita: limpia, totalmente depilada, te apreta bien el nene.

culo: 7 no hice uso, no averigüé tampoco.

sevicio: 9 se preocupa porque la pases bien y estes bien atendido.

Gift: \$60 1/2 - \$100 hora."

"Tablita Sugerida:

Servicio: 9pts limpia, se entrega 100% se nota que es de tierras guaraníes

Depto: 8 Monoambiente, limpia, vive ahí, me dio un toallón limpio, te puedes duchar, jabón líquido (como un servicio de vip, pero por 100 pesitos)

Edad aparente: 23-24 acusa 21

Cara: 7 me pareció linda de cara, cara de niña pícara

Tetas: 7.5 medianas, turgentes, pezones pequeños q reaccionan a los besos.

Colita: 6 turgente pero con poca forma, tiene un tatuaje, en la nalga izq.

Cuerpo en general: petisa 1.60 aprox, rellenita no gorda.

Relación con las fotos: 95% para mí no hay photoshop, tampoco se ven mucho las fotos, solo hay producción.

PT: 9 de lo mejor GP, saliboso, arcaditas, mirandote a la cara, hasta el fin y traga!

Besos: 10 a full, son fogoso, lengua a full, onda amantes

Garching: 8 se mueve muy bien, se entrega.

Relojea?: para nada, pague 45 mins y estube como hora y media

Onda: +10 la mejor

Reincidencia?: es un exelente plan B y es ideal para cuando estas en emergencia lactea y no tenes mucha plata. lo q no tiene de linda lo compensa con la onda!

Cobra por adelantado: No, ni me lo pidió. se lo dejé sobre la mesita de luz.

Gift: \$100, 45' (conv), \$150 1hr (conv), 200hr completa. Yo pagué el gift de \$100 por 45' q se convirtieron en hora y 30. como dice otro gatero una bicoca."

"voy de una a la tablita:

cara: bastante feita (pero en cuanto un poema)

cola: 8

tetas: 5

almeja: 8

PT: 7 con

garching: 8 con garra en 3 posiciones

onda: 8,5

higiene: 7

relojea: no

lugar: 5,5 medio pelo

reincidencia: no en lo pronto

gift: \$50 el bucovaginal duro 40 minutos"

Las imágenes de cuerpos femeninos sexualizados y reificados son posibles en el marco de determinadas relaciones; la sexualización de las mujeres, su conversión en objetos sexuales (la mujer -sexo, la mujer -sexual), está estructurada por las relaciones sociales que organizan y producen la sexualidad y el género o, lo que es lo mismo, un sistema de sexo/género particular (Rubin, 1975). Esto no quiere decir que los varones no puedan ser utilizados y consumidos con fines sexuales, pero implica sí, tener en cuenta que rara vez sus cuerpos son sexualizados de la manera en que lo son los cuerpos de las mujeres. No hay que olvidar, además, que el consumo de sexo pago es

mayoritariamente masculino, lo que habla de la naturaleza generizada del consumo de sexo comercial.

En su investigación sobre el turismo sexual, Piscitelli (2005) señala que la creación de los destinos turístico-sexuales depende de la construcción de ciertos estilos de sensualidad -los cuales están atravesados por el género y la raza-, y son relacionados con ciertos países. Esos estilos de sensualidad hablan de un universo de mujeres que, racializadas y sexualizadas, aparecen como detentadoras de una feminidad deseada y de una intensa sexualidad vinculada a cierta tropicalidad. Algo similar sucede en el foro, también allí se construyen "estilos de sensualidad" que dan lugar a distintas imágenes sexualizadas de las mujeres. Allí también identidad étnica y clase juegan en la sexualización estereotipada de esas mujeres.

Quizás el caso más prototípico sea el de las mujeres paraguayas. Los prostituyentes del foro atribuyen a estas mujeres una serie de características deseadas que son inscriptas en sus cuerpos. Características rayanas en la ternura y la sumisión que junto con los estilos de sexualidad que se les endilgan -principalmente la buena predisposición para el sexo (y el gusto por el mismo) y para cualquier práctica sexual solicitada, la "garra" y "salvajismo" en la cama, la buena onda constante "tipo novia"- las posicionan entre las prostitutas más buscadas. Muchos de los usuarios del foro se reconocen como "fans" de las paraguayas, incapaces de resistirse a "la piel trigueña y el acento guaraní":

"Siendo Susy paraguaya, tuve

que ir a visitarla (...) me atiende ella, acento paragua que me puede..."

"Excelente! Amo a las paraguayas!"

"(...)Mira vos la nená!..sangre guaraní..son terribles

(...)Altamente recomendable, hermosa por donde la mires, una onda increíble, besos a full, todo lo que quieras y mas, porque se ve que en honor a la fama de las paraguayas a ella le encanta el sexo."

"Es del país paraguayo - cuna y fabrica de incansables guerreras."

"Buen aporte y otro fan de la came guaraní, que dicen es rica y da gusto comerla!!!."

"Respuesta: Por Favor Paraguayas

pedir por paraguayas es kasi ekivalente a pedir por "minas que se banken lo k venga (y lo + baratija posible)" jejejej. I (L) paraguay: P"

"Viene Gimena, tanguita, corpiño, es bajita, no más de 1,65, simpática, bien pinta de Guaraní, tetas poquitas, cola y piernas fuertes, piel suave y tensa como todas las guaraní que me comí algunas vez"

Estos usuarios del foro hacen hincapié, a través de sus mensajes, en el hecho de que "la paraguayas están certificadas" o que "guaraní es garantía de calidad". A través de la descripción de sus experiencias, van construyendo una serie de imágenes sexualizadas que son transmitidas a los otros usuarios de la comunidad virtual, retroalimentando un estereotipo particular respecto de las mujeres paraguayas:

"Hola amigos...la encuentre !! por fin encuentre la mejor paraguaya de todo belgrano ! despues de estar con muuuchas chicas de este lindo país puedo decir con tranquilidad q esta la numero uno, la mejor, la q tiene el mejor culo, las mejores tetas de pendeja, los ojos mas lindos, la boca mas linda, tiene todo lo que estaba buscando(...)Besos a full, me comio la boca y no le importaba

nada, como todas las paraguayas era bien calentona (q raro no?). Pt con bueno, tranqui estilo novla, nada de garradas de saliva ni nada de eso, para mi estaba muy bien, encima le metia mano en el culo y estaba muda, parece q le gusta..."

"Me presentaron a Luchi: Ya había visto sus fotos en TacosAltos (...) El Photoshop digamos que está en la piel y un poco en las tetas, pero nada desorbitante... diría un 15%. La mina tiene un lindo cuerpito, es Paragua, tiene cara mezcla de India con mucama y MUY puta, pero verla gemir con los ojos entrecerrados y la boca abierta, me calentó mucho (ojo esto es personal), a los que les gusten SOLO las carlindas, no encontrarán en Luchi un refugio para el alma... a mí, las caras de puta/India/mucama, me excitan para garchar. El color de su piel es tal vez un poco más trigueño que en las fotos. Su acento Paragua me endureció la chota aún más. *Dá besos de lengua, pero no super profundos, pero está bien...* El PT no es su fuerte (raro en una guaraní), y quiere encapuchar al minuto... yo le pedí que lo hiciera SIN un rato y accedió, pero como no era nada del otro mundo, decidí penetrarla enseguida. Un par de poses y me pidió que le hiciera la cola. Le di bomba en 4 patas, mientras la agarraba de sus lindas caderas con una mano y le tiraba del pelo con la otra, todo esto mientras veía su tremenda cara de puta viciosa por el espejo de la habitación... me miraba a los ojos... en un momento ví mi cara de pervertido, transformada, insaciable, y me asusté un poco... ja je... Le di por el orto en 4 patas, parado, patas al hombro, en cuclillas acostada boca abajo, etc, etc. En resumen fueron dos polvetes, los dos por el orto (ya les dije que le encanta??).

Vamos a la tabla:

CARA: 5 (muy puta, medio india guaraní, a mi me excita)

TETAS: 7 No muy grandes, pero naturales, consistentes y lindas al tacto, en especial colgando cuando

estuvo en cuatro y yo agerrándoselas de atrás.

CULO: 8 Entrega MUY gustosa y te lo pide.

PT: 5 quiere encapuchar al toque, si le pedís sin lo hace un rato, nada del otro mundo.

BESOS: Sí, de lengua, no super profundos, pero zafan bien

GARRA: 7

PREDISPOSICION: 8 Todas las poses, tironada de pelo, etc. Le encanta que le hagan el orto, en todas las posiciones, es una chica MUY anal.

GIFT: \$100 1/2 h // \$150 1h (pensar que hace 2 años en este PV estaban \$70/h + \$10 por el OGT)... si esta chica cobrara \$100, tal vez la visitarla esporádicamente."

En estas descripciones e imágenes, los cuerpos de las mujeres aparecen como el locus privilegiado para la inscripción de ciertos significados: "india", "puta", "mucama", "guaraní", se vuelven indicios inequívocos de un plus de sexualidad, desbordante pero controlada, una mezcla de salvajismo y sumisión, mujeres "calientes" pero "al servicio de". Así, las mujeres corporizan estos significados que, despojados de toda etiología sociohistórica, son naturalizados una y otra vez en cada mensaje publicado en el foro, en cada respuesta al mismo.

Para el caso de las mujeres paraguayas, las imágenes que las representan y que componen esta erótica particular son claramente producidas en un contexto desigual. A la desigualdad de clase y la inequidad de género, hay que agregarle la discriminación étnica. En nuestro país, los migrantes limítrofes constituyen la otredad discriminada y estigmatizada (alcanza, como botón de muestra, con pensar en los apelativos de "paragua" o "bolita"), construida en un marco de

disímiles relaciones de poder. Los usuarios de este foro realizan, vía sus representaciones, operaciones de sexualización de la etnia y la clase, erotizando no sólo la diferencia sino fundamentalmente la desigualdad.

Si los usuarios del foro sexualizan la etnia, construyendo imágenes de "guaraníes guerreras" y "paraguayas calientes", en su intersección con la clase, generan estereotipos de sumisión fuertemente erotizados:

"Muchachos, mi fantasía es una paraguayita, con pinta de indiecita y acento guaraní, que venga a domicilio y use traje de mucama. ¿Alguno conoce alguna escort que de con ese perfil? Gracias y saludos."

"Sres.: Apelo a toda su experiencia y conocimiento gateril porque hace rato que tengo una fantasía y una necesidad al mismo tiempo. No se si sera un mito o es una realidad, de las mucamas que realizan ademas del servicio de limpieza otros anexos. Estoy buscando una mucama que despues de limpiar el depto, me limpie un poco los pibes del cuerpo. En una epoca conocia un tipo que tenia una paraguaya que despues de limpiarle la casa, le hacia un pete por \$10 mas... jaja Si alguien tiene info, se la voy a agradecer. Gracias

Respuesta:

Les cuento una experiencia al respecto, cuando me separe y me fui a vivir solo a un depto. tenia que conseguir a alguien que me lo limpiara y planchara las camisas, asi que le pregunté al portero y me dice que conocia una mujer de origen paraguayo como él que tenia unas horas libres para que viniera a mi depto. Ella lo hacia puntualmente 2 veces a la semana, a veces rotaba los dias de acuerdo a mis horarios. un día estaba en la cocina planchando en la mesa que tengo ahí,

llego y quiero tomar algo así que voy hacia la heladera que quedaba en la otra punta (parece que vivo en un palacio pero no) así que le pido permiso para pasar (aclaro que entre la mesa y la mesada había poquísimo espacio), si señor, pase sonriéndome? dice, yo apunte mi japi hacia la mesada. Al otro día que vino, venía kenchi del laburo, misma situación pero le apoyo mi japi bastante erecta en el ortis (mina fulera, culo chato, tetas enormes, 38 años) y me quedo como trabado por el poco espacio perdona le digo, no esta bien, señor! Le hice sentir el rigor jajaja, así que como estaba terminado de planchar y yo en el sillón del living le digo Celsa veni un segundo, no lo tomes a mal pero estoy un poco stressado y necesito que me ayudes, tengo que pedirte un favor, me ayudarias a acabar aunque sea con la mano? ahí nomas me empeco a tirar la goma de una manera impresionante hasta acabarle mientras le chupaba esos globos de antología. Esta situación se prolongo casi todos los días que venia sin que yo le dijese nada, ella sola me decía, señor quiere que lo ayude?? Obvio que esos días se llevaba una propina."

En la Argentina existen registros de migración paraguaya que datan del siglo XIX y señalan un flujo constante que, a diferencia de la migración europea, nunca se interrumpió. A partir de la década de 1960 el Área Metropolitana de Buenos Aires se convirtió en el destino privilegiado y "en lo que respecta a las mujeres paraguayas, el trabajo doméstico ha sido el principal empleo en Argentina y el motor de la migración de muchas de ellas. Incluso es razonable suponer que la demanda de trabajadoras domésticas en los grandes centros urbanos aceleró la migración de mujeres solas, aún en edades muy jóvenes. Estos traslados generaron cadenas migratorias y redes de asistencia en el lugar de destino,

pero, en términos generales, estos lazos sociales no parecen haber auspiciado la acumulación de capital como en el caso de la migración boliviana. Así, la colectividad paraguaya no generó de manera importante nuevas opciones de trabajo para sus propios migrantes, quienes siguen insertándose en los mismos empleos que tuvieron históricamente disponibles" (Courtis y Pacecca, 2010:166).

Así, la fuerte presencia de las mujeres paraguayas en el sector de servicio doméstico - empleos por demás mal pagos, generalmente en negro e inestables, y que se prestan a toda una serie de abusos- refuerza aún más el estereotipo y alienta la fantasía de la "mucamita paraguaya":

"Me parece que no es necesario aclarar por qué habría que hacer un ranking de paraguayas. Desde que debuté con la cocinera paraguaya de mis viejos a los 14, cuando escucho añamambul, ya se me para."

"Desesperado por tener una aventura gatuna y teniendo poco tiempo para concretarla, ya que tengo marca personal muy pegajosa, peor que la marca de Reyna contra Maradona, decidí pasar por el pv de Av. Rivadavia 28XX 10° X, (...), llamo al 4865-97XX, no pongo dirección y telefono exacto porque esta mucamita no publica, pero otras chicas sí así que despues agrego unos links de ayuda, llego al lugar a las 13:30, y me presentan todas las chicas, eran como 6!!! Un batallón!!! La verdad que las chicas bien zafables tipo 6+, y la que me llamo la atención por su pollerita escocesa, sus botas de 3/4 y su cuerpiño espectacular y su carita de paraguayita angelical fue Camila!!!! Las chicas se fueron presentando de a 1 con intervalos de 1 a 2 minutos por lo que tuve tiempo de analizar instintivamente a cada una. Y Cami me llamo mucho la atención por todo lo dicho anteriormente pero

más porque me sonaba a que no tenía experiencia...Así que cuando vino la recepcionista sin lugar a dudas dije Camila como si hubiera cantado PLENO en la ruleta...Bueno en cuestión de un par de minutos entra ella a la habitación y ahí no mas empezamos a los besossss, lenguetazos por el cuello y me chupaba los oídos, cosa que me puso en llamas, le subía la pollerita y le tocaba su cotorrita y su pan dulce, que es mediano y muy armonioso, ella me amasajaba a mi hermano "Juancho", de a poco le fui despojando de sus ropitas y ella me iba desvistiendo, cuando quedamos como Dios nos trajo al mundo empeco a rozar mi hermano en su colita y en los labios de su cotorrita, ella gemía suavemente y de forma muy placentera, y no era chamuyo, lo estábamos disfrutando los dos, la apoyaba en el espejo y veíamos lo bien que la estábamos pasando, bueno cuando ya estuvimos bien al dente, encapucho a Juancho y me hizo un pete muy bueno y con mucha pasión, ahí nomas le retribuí y me deriji, previa mamada de sus pechitos (pequeños pero muy lindos tipo adolescente), a su cotorrita totalmente sin plumitas que estaba muy exitada con unos labios muy ricos, empeco suave y despues mas fuerte y con un dedo adentro donde compruebe que estaba bien mojadita y muy calentita, entonces termino la tarea linguística y te pregunto si la quería adentro y me dice Por Favor damela que no aguanto mas, y le Retruco te gusta bien adentro y me contesta que le encanta que a que mujer no...?? Muy bien por la niña!!! Y ahí nomas se la mande hasta el fondo de a poco porque es media estrecha por lo que disfrute más ese instante... le di unos minutos así, despues le hice subir para ver sus dotes en la montura y fue muy bueno, entonces como la veo muy excitada le pregunto si acabo, y me contesta que le falta poco, entonces la pongo en 4 y le di unas secudidas que la hicieron gemir mas fuerte y acabamos los dos!!! Sí señores y no es chamuyo!!! Bueno fue espectacular!!! Le dije que me gusto mucho y ella con un beso me

dijo que a ella tambien...Bueno en el descanso quedaban menos de 10 min, de la 1/2 hora tomada, empezamos a charlar y le pregunto si es nueva, y me dice que si que hace unos meses que trabaja de esto pero que solo los sabados porque en la semana tiene otro trabajo...cual??? Empleada Domestica = Mucamita!!!! No lo podia creer!!! Por fin una mucamita verdadera!!! y encima con ganas de cojer a full porque en la semana no hace nada salvo que su patroncito le de masa...Espero que NO!!! Bueno gente no sigo porque esto ya parece un capitulo de una novela...

Tablita de Rigor

Cara: 6+, tipica cara de mucamita paraguayita, pelo negro lacio hasta la cintura, bueno dientes, orejas normales

Tetas: 6 chicas pero bien puestas

Cintura: Bien formadita, un 60

Cola: Mediana pero espectacular, no se si entrega supongo que si pero con cariño

Servicio: 8, por lo menos conmigo

Pete: 8 con/G

Lugar: 7, Zafable Bien, nivel de chicas bastante aceptables, hay para todos los gustos

Espero que la traten bien, porque me parecio una chlcra muy buenita y cumplidora....como toda paraguayita.....)

Saludos"

Las representaciones que, en el foro, se crean y recrean respecto de las mujeres paraguayas como gustosas del sexo, sumisas, predispuestas y cumplidoras, son atribuidas a y supuestamente legitimadas por una identidad étnica (la "garra guaraní") y en ese mecanismo de naturalización son reproducidas y oscurecidas las relaciones de poder, las trayectorias migratorias en contextos de pobreza, la desigualdad de clase, el sistema sexo- género.

La construcción de "estilos de

sensualidad" da lugar a una serie de imágenes sexualizadas de las mujeres en las que la identidad étnica y la raza juegan de manera decisiva. Así, he encontrado también en la narrativa de este foro ciertas representaciones de las mujeres dominicanas que, como en el caso de las mujeres paraguayas, van conformando una suerte de saber transmitido y compartido en la comunidad masculina virtual.

La Argentina no es, o no era, un destino tradicional para la migración dominicana. Pero, al igual que para otros migrantes regionales, nuestro país se tornó un destino posible durante la década del 90, cuando la paridad cambiaria con el dólar ofrecía a los migrantes la posibilidad de ahorrar dinero y enviar remesas a sus lugares de origen. En esa época, y en plena discusión respecto de la derogación de los edictos policiales y redacción del proyecto del Código de Convivencia Urbana, las prostitutas tuvieron una visibilización social importante, entre ellas una serie de mujeres dominicanas que ejercían la prostitución en las calles de Buenos Aires. Adquirieron visibilización social, por su color de piel llamativo, por la coyuntura política de discusión sobre el control de la prostitución (y otras contravenciones) y por la publicación en los medios de historias que comprometían a algunas de ellas en tramas de trata y tráfico de mujeres⁴.

Así, un número importante de mujeres dominicanas viene participando, desde mediados de los años noventa, en el mercado del sexo local. Negras o mulatas, estas mujeres son, en el ámbito del foro, rápidamente asociadas con un plus de sexualidad, con las mejores figuras y como las mujeres más ardientes:

"Ando con los ratones a Full de dominicanas, Saben de algún foro, así como de páginas de escorts Dominicanas.?Tiren Data, las Negras Son unas Terribles devoradoras de Hombres"

Pero esa imagen compartida, heredera de imaginarios históricos de sexualización de la raza y racialización de la sexualidad, es disputada en el ámbito del foro por la descripción de experiencias que construyen a las mujeres dominicanas como "las más frías":

"Las dominicanas son las callejeras mas Jodidas, un toque frías no te aceptan dos polvos unas guarras"

"olvidate, no existe redencion posible con esas dominicanas, aqui ya se dijo hasta el hartazgo lo que sucede REALMENTE con esas minas, ahora si vos quieres jugartelas a ver como te sale, hacelo, nadie te va a cuestionar por eso, pero no busques cambiar la realidad por otra (inexistente) a tu conveniencia... Podra estar todo lo fuerte que quieras, eso es cierto, pero una vez dentro son UN FREEEEZZER....y si quieres verla en bolas vas a tener que poner unos cuantos billetitos mas, sino ni la remera se saca,...y la mala onda que tienen no se conque se las vas a hacer cambiar."

"Por experiencia (y por lo leido de algunos colegas no me pasaba a mi solo), Rep. Dominicana la tenia como el paraiso de las callenta pijas con cero garching, pero felizmente esta vez encuentre una excepcion y la encuentre el domingo pasado (...) unas tetas terribles, y como toda dominicana, un orto granitico y un lomo Infernal (...)

Cara: 6 no es gran cosa pero tampoco es fea

Tetas: 10!!! 10!!!!

Culo: 10!! 10!!

Garching. aca la sorpresa... 8 !!!!!!! dos polvazos con toda la onda y las ganas, no parecia Dominicana

PT: 10:!! con eso si, pero no te

deja rincon sin chupar... esta entre los mejores pl's que me hicieron por esos lugares

Gift: 200"

"Creo que a rosa le falta un poco de garra en la cama, al ser mulata y dominicana uno espera que sea mas salvaje, si bien no es tranquila, no tiene mucha originalidad ni es tan movediza.

coincido...es mas...yo le di un beso en la cola y se limpio con la toalla...eso no m gusto....y ojo el culo es grande, pero no es tan duro...los hay mas

tiene el morbo de los 50 mangos media hora 23 el hotel y q no te caga.....tampoco es una paraguaya en la cama.....quien cojo una buena paraguaya, recién ahí, conoce lo q es cojer, saludos y fideos con pesto"

En la narrativa erótica que los usuarios del foro construyen, los relatos de experiencias personales son insumos irremplazables a la hora de caracterizar y valorizar a las mujeres en prostitución. En esos relatos se recupera y se valoriza el goce de las mujeres con las que estuvieron ("ella gemía suavemente y de forma muy placentera, y no era chamullo, lo estábamos disfrutando los dos (...) y acabamos los dos"), el gusto compartido por el sexo ("calentona") y una suerte de conexión no sólo física sino también emocional ("tipo novia", "buena onda"). Así, en este imaginario, el consumo ideal de prostitución no consiste en sexo mecánico, antes bien, la fantasía necesita de la ilusión del deseo mutuo. Este elemento interviene también en la construcción de las imágenes sexualizadas de las mujeres en prostitución, asignándoles las cualidades de "calientes" o "frías". Si la etnia, la raza y la clase juegan en la sexualización de estas mujeres, tornándolas objetos sexuales

disponibles, los elementos extraídos de las experiencias personales pueden transformarse, en la misma narrativa y para la narrativa, en sujetos deseosos.

Algunos autores han señalado ya, que los consumidores de sexo pago, lejos de procurar un encuentro sexual puramente mecánico, buscan una fantasía de encuentro sexual mutuamente deseado; cuestión que explica la búsqueda de prostitutas que, además de contar con características físicas atractivas, se muestren cálidas y cariñosas (Holzman y Pines, en Bernstein, 2001). Los clientes, dice Elizabeth Bernstein, critican el trato frío, las prostitutas que controlan el tiempo ("colckwatchers"), las apuradas y prepotentes ("too rushed and pushy") o las que no quieren abrazar ni besar ("don't want to hug and kiss"). De manera sorprendentemente similar, los usuarios del foro critican a las mujeres que "relojean" o "boludean mucho con el celular", las que son "demasiado profesional, casi no se emociona", las que no besan o "sólo da piquitos y besos pero sin lengua." Este tipo de críticas apuntan a una erótica que requiere de una conexión real y recíproca pero limitada (Bernstein, 2001 y 2007).

Palabras finales. Una erótica del poder

Los mensajes *online* del foro de prostituyentes van construyendo una narrativa erótica en la que los varones usuarios se construyen como sujetos que desean y acceden a los cuerpos intercambiables de las mujeres. Erotizando las diferencias de poder y las desigualdades, van construyendo imágenes de dominio y estereotipos de sumisión que los posicionan, dentro del relato, en un lugar de poder.

Pero si esta narrativa erótica precisa, antes que nada, cosificar a las mujeres, volviéndolas objetos sexuales disponibles para ser consumidos, en un segundo movimiento la narrativa tiene que (o busca) construir las mujeres como sujetos que desean, de forma tal que la fantasía de la conexión auténtica pueda tener lugar. Puesto que esa erótica del poder que narran los usuarios del foro requiere de una entrega que trascienda la sexualidad mecánica, precisa de la puesta en escena -real o imaginaria- de una conexión sensual auténtica que reafirme la construcción de virilidad.

Y si esta narrativa se construye colectivamente, a partir de la creación, recreación y transmisión de ciertas imágenes estereotipadas, es porque funciona al interior de esa virtual comunidad de pares como constructora de masculinidad⁶.

Quizás la riqueza de un ejercicio como éste, el de espiar con la luz prendida un mundo varonil de demanda y consumo de sexo pago, se encuentre simplemente en la serie de preguntas que despierta y en las posibles líneas de investigación que ellas abren. Así por ejemplo, si aceptamos que esa erótica del poder requiere, además, de la fantasía de la conexión sensual auténtica para la construcción de virilidad (cuestión que explicaría la búsqueda y preferencia por las mujeres "calientes") cabe preguntarse entonces por el papel de las emociones en la construcción de la narrativa erótica y, consecuentemente, de estos clientes/prostituyentes como sujetos masculinos.

Las emociones no sólo reflejan al plano individual, si bien son subjetivamente sentidas e

interpretadas, son seres humanos socializados quienes las sienten en contextos sociales específicos, ellas son social y simbólicamente producidas, expresadas y sentidas (Leavitt, 1996). Así pues, lo emocional, los sentimientos, hablan de fenómenos sociales que dan cuenta de situaciones, relaciones y posiciones morales (Lutz, 1986). La explicitación de las emociones no implica sólo una afirmación sobre el estado interno de los sujetos, sino también una afirmación sobre las relaciones que vinculan a los sujetos entre sí y a éstos con distintos eventos. En los mensajes del foro suelen aparecer expresiones de satisfacción y orgullo relacionadas con relatos de encuentros sexuales teñidos de conexiones eróticas recíprocas, de deseo mutuo y goce compartido. Expresiones por medio de las cuales se construyen como "buenos amantes", capaces de otorgar placer y provocar orgasmos en sus compañeras,

independientemente del hecho de que sea un encuentro pago. Este tipo de expresiones emocionales- como explicitaciones de un estado interno dirigidas a una comunidad de pares- van participando en la construcción de los *selves*, particularmente en relación con la masculinidad.

Ahora bien, el discurso emocional no necesariamente representa el estado interno de una persona, la expresión de sentimientos no garantiza la experiencia de la emoción, puede corresponderse con motivaciones reales o no, por lo que puede tratarse de sentimientos genuinos o incluso de estrategias (Myers, 1979). La evocación de los sentimientos puede tener también un uso instrumental y la amplia bibliografía existente (y mi propio trabajo de campo hasta el momento) está plagada de anécdotas de mujeres en prostitución que cuentan cómo simulan orgasmos, profieren palabras amorosas, calientes

o sensuales, y se comportan de tal o cual modo según los casos⁶.

Quizás la riqueza de un ejercicio antropológico como éste radique simplemente en el hecho de que permite abonar la afirmación de que la prostitución no es una cuestión aislada, exótica o marginal ni que los clientes son unos pocos pervertidos y degenerados. Que permite afirmar que la prostitución es un sistema estratificado donde las distintas jerarquías sociales -clase, género, raza, etnia- operan de manera diferencial en la reproducción de las desigualdades. Que contribuye a la línea de pensamiento que sostiene que la prostitución es un fenómeno social total, que tiene que ver con sexualidades, con masculinidades y feminidades y con las relaciones -en sentido amplio- entre los sexos. Y que sostiene, como así lo creo yo, que como problemática es inseparable del género.

Notas:

1. Extraído de la página inicial del sitio www.foro-escorts.com.ar
2. Así por ejemplo, que los prostituyentes cosifiquen, en sus representaciones e intercambios con otros, a las mujeres en prostitución o incluso que algunos cosifiquen a esas mujeres cuando interactúan con ellas no quiere decir que todas esas mujeres necesariamente se sientan cosificadas. Ver, por ejemplo, Pheterson, G. 1989 (comp.) *Nosotras, las putas*. Madrid: Talasa. O Berkins, L. y C. Korol (comps.). 2007. *Diálogo: "Prostitución/trabajo sexual: las protagonistas hablan"*. Buenos Aires, Feminaria Editora.
3. Los extractos de campo son reproducidos tal y como han aparecido en la Web, sin enmendar abreviaturas ni errores ortográficos y/o gramaticales.
4. Ver, por ejemplo, el informe de OIM de 2003 "Migración, prostitución y trata de mujeres dominicanas en la Argentina".
5. Sobre masculinidades y construcción de masculinidad ver, por ejemplo, Badinter, E. 1993. *XY, la identidad masculina*. Bogotá: Norma; Connell, R. 1997 "La organización social de la masculinidad". En: Teresa Valdes y José Olavarría (eds.) *Masculinidades. Poder y crisis*. Santiago de Chile: Isis Internacional.
6. También hay prostitutas que relatan conexiones sensuales recíprocas reales. Ver, por ejemplo, Berkins, L. y C. Korol (comps.). 2007. *Diálogo: "Prostitución/trabajo sexual: las protagonistas hablan"*. Buenos Aires, Feminaria Editora.

Bibliografía:

- Bernstein, Elizabeth. (2001). *The meaning of purchase. Desire, demand and the commerce of sex*. En: *Ethnography*, vol. 2 (3). Pp. 389-420.
- _____. (2007). *Sex work for the middle classes*. En: *Sexualities* Vol. 10 (4). Pp. 473-488.
- Courtis, Corina y María Inés Pacecca. (2010). *Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires*. En: *Papeles de Población*, Vol. 16. N° 63. pp. 155-185
- Escobar, Arturo. (2005). *Bienvenidos a Cyberia. Notas para una antropología de la cibercultura*. En: *Revista de Estudios Sociales* n° 22. PP. 15-35
- Galindo, María y Sánchez, Sonia. (2007). *Ninguna mujer nace para puta*. Buenos Aires: Lavaca.
- Geertz, Clifford. (2000). *La interpretación de las culturas*. Buenos Aires: Gedisa.
- Guimarães, Mário J.L.Jr. (2000). *O Ciberespaço como cenário para as ciências sociais*. En: *ILHA*, vol 2, n° 1. pp. 139-155.
- Leavitt, John. (1996). *Meaning and feeling in the Anthropology of emotions*. En: *American Ethnologist*, vol.23, n.3, 514-539.
- Leonini, Lulsa. (2004). *Os clientes das prostitutas. Algumas reflexões a respeito de uma pesquisa sobre a prostituição em Milão*. En: Schpun, Monica (org). *Masculinidades*. San Pablo: Boitempo. Pp. 79-107
- Lutz, Catherine. (1986). *Emotion, thought and estrangement: emotion as cultural category*. En: *Cultural Anthropology*, vol.1, n.3, 287-309.
- Myers, Fred. (1979). *Emotions and the self: a theory of personhood and political order among Pintupi Aborigines*. En: *Ethos*, vol.7, n.4. Pp. 343-370
- Piscitelli, Adriana. (2005). *Vlagers e sexo on-line: a internet na geografia do turismo sexual*. En: *Cadernos Pagu* 25. PP. 281-326
- Rubin, Gayle. (1998 [1975]). *El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo*. En: Navarro, Marysa y Stimpson, Catherine R. (comp). *¿Qué son los estudios de mujeres?* México: Fondo de Cultura Económica. Pp.15-74.

Derechos y condiciones en un consultorio de salud reproductiva. O sobre cómo se define la "autonomía"

CYNTHIA A. DEL RÍO FORTUNA
UBA – CONICET

Resumen

El artículo analiza los dispositivos que organizan el acceso a la ligadura tubaria en un servicio público de salud de la ciudad de Buenos Aires convertido en "referente" para esta práctica, legalizada en Argentina en el año 2006. Su administración, como técnica anticonceptiva, remite a procesos de regulación social centrados en la sexualidad femenina y su capacidad reproductiva. Atendiendo críticamente al "perfil" de las mujeres que, según distintos actores sociales, recurrirían a esta práctica, el análisis revela los sentidos que informan los modos de acción y argumentación de los y las profesionales de la salud. El foco de la reflexión está puesto en una de las tensiones persistentes en torno a esta práctica: cuando quienes la demandan son mujeres jóvenes.

Palabras clave: anticoncepción quirúrgica femenina – derechos – género – autonomía

Abstract

In Argentina, the tubal ligation was legalized in 2006. As contraceptive technique, its use refers to social regulation processes centered in female sexuality and reproductive capacity. In this paper we analyze the devices that regulate the access to this practice in a public health service of Buenos Aires City, which has become a local "reference" for tubal ligation. We explore the meanings that inform the modes of action and argumentation of the health professionals, by focusing in the "profiles" –given by different social actors– of women who would demand this practice. We take into consideration one of the most persistent tensions related to tubal ligation practice: the case of young women who demand it.

Key-words: female surgical contraception – rights – gender – autonomy

Introducción

Históricamente, el acceso a la ligadura tubaria¹ en los servicios sanitarios públicos de Argentina ha generado controversias –y todavía lo hace– bajo el argumento de la pérdida prácticamente irreversible de la capacidad reproductiva que provoca. Y, en virtud de ello, por las normas que la regulaban –donde la "indicación terapéutica" era

su condición *sine qua non*² y más aún por una interpretación restrictiva de las mismas. La solicitud de esta práctica siempre ha sido mucho más numerosa que la de vasectomías, y mayormente problematizada en la escena pública.

A mediados de 2006 ambas prácticas de anticoncepción quirúrgica fueron redefinidas como alternativas anticonceptivas disponibles para la población mayor de edad sin otro requisito a través de la ley nacional 26.130, ampliando así derechos en torno a la sexualidad y la reproducción, ya formalmente reconocidos en la Constitución nacional y en la de la ciudad de Buenos Aires.

En estas nuevas condiciones, y puesto que los servicios de salud continúan siendo los proveedores de estas prácticas, este artículo se dedica al análisis de los dispositivos que de manera tensa y cotidiana organizan las prácticas de los y las profesionales de la salud en torno a la disponibilidad de la ligadura tubaria. El material de análisis surge de una investigación de carácter etnográfico en la que abordé el despliegue de políticas de sexualidad y reproducción social a través del caso del acceso a la anticoncepción quirúrgica femenina en la ciudad de Buenos Aires (del Río Fortuna 2010). En ese marco, realicé trabajo de campo intensivo en un servicio de obstetricia de un hospital público de la ciudad de Buenos Aires durante los años 2007 y 2008,³ convertido en "referente" para diversos actores sociales⁴ en cuanto a la provisión de la ligadura tubaria.

Juegos –o batallas?– de figuras y sombras

Durante los debates de los proyectos de ley sobre anticoncepción quirúrgica,⁵ no había

duda de que tanto quienes alentaban la liberalización del acceso a ese método, como quienes la resistían, coincidían en cuanto a la población que mayormente se vería afectada: los sectores más desfavorecidos –vulnerables, pobres– y, dentro de ellos, las mujeres. Claro que el impacto esperado, temido, deseado, difería entre las diversas posiciones.

Quienes apoyaban la iniciativa, apelaron al reconocimiento de "derechos personalísimos" en cuanto a la decisión sobre la capacidad reproductiva, la cantidad de hijos/as y el propio cuerpo, destacando las dificultades materiales que limitan las posibilidades de controlar la fecundidad de manera eficaz y segura en los sectores populares. Se argumentó que sería una alternativa a la práctica del aborto y sus consecuencias cuando éste es realizado en condiciones de suma precariedad: riesgo de morbilidad materna e impacto para la salud familiar, por las consecuencias que tendría la muerte de la mujer en sus hijos/as. Serían, se sostuvo, especialmente las mujeres pobres, con varios hijos y algunos años de vida reproductiva por delante, muchas veces violentadas por sus parejas, las principales beneficiadas por el recurso a esta práctica una vez habilitada legalmente. Esta caracterización surgía, en parte, de las pocas estadísticas existentes, basadas en la provisión de esta práctica en el sector público de algunas provincias que ya habían reglamentado estas intervenciones quirúrgicas,⁶ y contribuía a generar cierto consenso en torno a la definición de quienes serían "candidatas" a la ligadura tubaria. Desde otra perspectiva, se advirtió que la iniciativa podía habilitar la esterilización de las mujeres pobres, repitiendo las

nefastas experiencias de campañas compulsivas que tuvieron lugar en otros países del tercer mundo a partir de leyes similares en el marco de proyectos con metas demográficas durante los años '70. La elección de ese término –esterilización– da cuenta de la batalla discursiva que tuvo lugar en torno a la definición de esta práctica, también referida, desde esta perspectiva, como "mutilante". Al tiempo que las posiciones antagónicas se enfrentaron, también, blandiendo porcentajes de reversibilidad muy diferentes: para los propulsores de su legalización, la ligadura contaba con un 80% de chances, mientras que entre los detractores de la iniciativa, las tasas de éxito de las cirugías de reversión caían hasta el 20%.

Entre quienes apoyaban la iniciativa, la firma del consentimiento informado se planteó como el recurso que garantizaría el respeto de la autonomía y el derecho de las personas a decidir si realizar o no estas prácticas. La oposición, por el contrario, expresó su eficacia limitada en función de las condiciones de existencia de los sectores populares: reconociendo experiencias signadas por la escasez de recursos materiales y simbólicos, se cuestionó el ejercicio de la autonomía que harían las mujeres pobres a través de decisiones como el aborto o la ligadura tubaria, en condiciones de "libertad condicionada". Así, reforzando una imagen de vulnerabilidad y desamparo de esas mujeres, se restaba legitimidad a las decisiones de realizar algunas de esas prácticas, y se adoptaba –tal como denunciaron legisladores/as proclives a la sanción de esta iniciativa– una posición tutelar que resistía la ampliación de opciones –y derechos– para la

regulación de la fecundidad por parte de las propias mujeres.

La ligadura tubaria fue contemplada como una opción razonable por las voces menos conservadoras de la oposición, en caso de tratarse de "mujeres realizadas", "madres de muchos hijos", "mujeres en riesgo". Se problematizó, en cambio, que pudiera ser solicitada por mujeres sin hijos y, más aún, si fueran jóvenes.⁷ Así, los límites de la legitimidad del recurso a esta práctica, se muestran relativamente corredizos, a la vez que se erigen con firmeza en torno a cierto ejercicio de la maternidad biológica.

También con la intención de contrarrestar la inquietud de quienes, oponiéndose a la liberalización de esta práctica, pronosticaban una suerte de "avalancha" de mujeres jóvenes solicitándola, la jefa del servicio de obstetricia expuso en unas jornadas científicas⁸ el "perfil gineco obstétrico" de las mujeres que se ligaron las trompas allí, al tiempo que advirtió que, al comparar los períodos previo y posterior a la legalización de la práctica, ese "perfil" no había variado. Esperaba –según expresó– que esa casuística contribuyera a erradicar aquella "fantasía", según se refirió a tal posible escenario. Así, a pesar de la intención de alentar a otros servicios a funcionar de acuerdo con lo que la ley promueve –el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo en materia de capacidad reproductiva a través del recurso a esta práctica–, tanto la presentación de las características de las mujeres que se operaron como si se tratara de las características del universo de mujeres que solicitaron la ligadura, como la tendencia persistente en cuanto al "perfil" de las mujeres que se ligaron y al porcentaje de

ligaduras sobre los nacimientos (también persistente), obliga a considerar en el análisis los sentidos y las prácticas desde los que se organiza la administración del acceso a la ligadura tubaria. Y por tratarse de una intervención quirúrgica de cierta complejidad, este se dirime en el espacio asistencial de la salud, jurisdicción de la biomedicina, aunque en su regulación participan otros actores sociales.

La consolidación de un servicio "referente" y un protocolo singular

En efecto, en ese servicio el porcentaje de ligaduras realizadas en los años 2005 y 2006 representaba el 4% y el 5% del total de nacimientos en esos años, respectivamente. Y es que este servicio asumió una posición particular –favorable a la provisión efectiva de esta práctica en determinadas circunstancias– desde el año 2000, cuando su jefatura quedó a cargo de una médica personalmente comprometida con temas de la salud reproductiva de las mujeres. Y más aún luego, desde que entró en vigor una resolución específica que reglamentaba la provisión de la ligadura tubaria en la ciudad de Buenos Aires,⁹ cuando el servicio se dedicó a construir un instrumento que permitiera estandarizar las prácticas profesionales en cuanto a la resolución de pedidos de ligadura tubaria. La profesional que la sucedió cuando aquella pasó a desempeñarse como directora del hospital, fue quien estuvo al frente de esta iniciativa. Ella –jefa del servicio cuando hice trabajo de campo– se refirió a las limitaciones que surgían del requisito de la indicación médica, todavía presente en dicha resolución, al tiempo

que planteó que el instrumento desarrollado contenía una perspectiva que entendía novedosa: "la cuestión de la autonomía de las mujeres". La indicación médica exigida para acceder a la práctica debía sostenerse, entonces, en la decisión autónoma de la mujer.

En la ponencia presentada en el evento antes mencionado consta que se habían realizado en esos años un total de 182 ligaduras tubarias mediante la aplicación de una guía "que permite al equipo de salud verificar la disposición de la usuaria sobre el procedimiento". Así, esa guía de procedimiento, que todavía hoy¹⁰ es puesta a disposición de la comunidad profesional en actividades de difusión de la modalidad de provisión de la práctica de ligadura tubaria en este servicio, se pregunta "¿Cómo evaluar la decisión del usuario sobre anticoncepción permanente?". El documento incluye un formulario de consentimiento informado –con una primera sección que brinda información acerca de la práctica, y una segunda parte para ser rubricada por la interesada y "el/los profesionales responsables del proceso de consentimiento informado"– y la revisión de algunas normas que la regulan.¹¹ A continuación, esta guía de procedimiento incorpora una serie de preguntas organizadas en lo que los/as profesionales denominan internamente "semáforo".¹² Allí se propone una serie de cuestiones a indagar, entendiendo que:

Una de las responsabilidades del Equipo de Salud con las usuarias es verificar si ella ha tomado una decisión libre, informada y voluntaria sobre el procedimiento. Como el método es de carácter quirúrgico y reversible sólo a través de nuevas intervenciones, es necesario minimizar el riesgo.

de arrepentimiento (el resaltado me pertenece).

Detengámonos, en principio, en la primera sentencia y en la presentación del "semáforo" como una herramienta de eva-

luación "que permite llegar a una decisión reflexionada, con tiempo y sin apuros". Como se muestra abajo, éste presenta preguntas que funcionarían como criterios o indicadores de la calidad de la decisión de la

mujer que solicita la ligadura tubaria, y organiza algunas de las respuestas posibles a estas preguntas, a modo de orientación, en columnas que retoman los colores y los sentidos de las luces del semáforo.

Preguntas	Detenerse	Cautela	Proceder
¿Quién tomó la decisión?	Otra persona	Usaria decidida, pareja/familia objeta	Usaria
¿Cuándo tomó la decisión?	Ahora	Recientemente	Hace un tiempo
¿Por qué optó por este método?	Presión de otros	Escuchó que puede revertirse	No desea más hijos
¿Cómo tomó la decisión?	Bajo presión, muy preocupada	Sin tiempo, apresuradamente	Luego de pensarlo e informarse de otros métodos
¿Qué sabe del método?	Poco: no sabe que es quirúrgico, difícil de revertir, no podrá tener más hijos	Tiene conceptos erróneos	Sabe que es quirúrgico, difícilmente reversible, no podrá tener más hijos
Disposición de otros métodos	Puede optar por otros	Tiene pocos conocimientos de otros métodos	Conoce, usó, fracasó, tiene poca accesibilidad geográfica u horaria

A continuación, en esta guía se detalla cómo se debe proceder de acuerdo con la distribución de las respuestas:

Cuando alguna de las respuestas corresponde a la columna "ROJA", debe cancelar la cirugía y ofrecer un método alternativo.

Si las respuestas se corresponden con la columna "AMARILLA", la usuaria necesita consejería adicional.

Cuando las respuestas corresponden a la columna "VERDE", la usuaria es una candidata adecuada para la anticoncepción quirúrgica.

La determinación de las cualidades de la decisión, mediante el cuestionario propuesto, involucra la consideración de ciertas condiciones —de muy distinto orden— en las que ésta arraigaría. En este sentido se incluyen tanto las relaciones familiares y de pareja (como fuente de presión u objeción); el tiempo que la mujer lleva pensando sobre esta posibilidad; el motivo de la deci-

sión; su grado de conocimiento del método, y la posibilidad de recurrir a otros métodos.

La ambigüedad de las respuestas anticipadas es evidente: cabe preguntarse, por ejemplo, ¿cómo y quién determina que el haberse decidido por esta práctica hace X tiempo deba leerse como "recientemente"="amarilla" o bien como "hace algún tiempo"="verde"? Si se aplicara la lógica propuesta por el semáforo a la misma pregunta formulada en el momento de la cesárea, cuando el/la profesional toma conocimiento de un estado físico en el que un nuevo embarazo resultaría "altamente riesgoso", la respuesta ("ahora"="roja") implicaría no proceder con la cirugía. Sin embargo, los/as profesionales no dudan acerca de la conveniencia de realizar terapéuticamente una ligadura en tales circunstancias. Vale preguntarse, entonces, qué lugar a la "autonomía de la mujer" deja, en esos casos, la

decisión de considerar válido un consentimiento tomado por iniciativa médica y brindado en tales circunstancias.

La segunda cuestión mencionada en el texto que presenta al semáforo como instrumento idóneo para dirimir el acceso a la ligadura tubaria, refiere al "riesgo de arrepentimiento". En este sentido agrega que: "Hay otros factores que se asocian con mayor frecuencia al arrepentimiento posterior, éstos son: Joven, menor de 30 años; Con pocos o ningún hijo, y Todos los hijos del mismo sexo", de acuerdo con datos que surgen de la literatura médica foránea¹³ de carácter estadístico-descriptivo que, a través del análisis multivariado, extrae conclusiones por asociación de las variables consideradas.

Estos factores establecen cierto "perfil" de mujeres que se constituyen en una suerte de "candidatas al arrepentimiento" —retomando la propuesta de Su-

sana Margulies (1998)—¹⁴ organizando los procedimientos y prácticas rutinizadas en el abordaje clínico de mujeres particulares, a partir de la articulación con "riesgos estadísticos" (en este caso, de cara al "arrepentimiento"), y en función de criterios naturalizados que surgen de estadísticas que homogeneizan experiencias y proyectos vitales para las mujeres. Esta noción se opone a la categoría nativa de "candidatas" (a la ligadura), tal como acostumbraron a referirse los/as profesionales, identificando así unánimemente a las mujeres para quienes un próximo embarazo implicara un riesgo para su salud o su vida en función de los antecedentes obstétricos (sobre todo, la cantidad de cesáreas, pero también el número de embarazos, así hayan terminado en partos vaginales) y/o patologías preexistentes (padecimientos coronarios, renales, diabetes, hipertensión arterial, etc.). Así, la posibilidad de recurrir a esta práctica estaba todavía asociada a los criterios en los que comúnmente se basaba la "indicación terapéutica" antes legalmente requerida, por asociación con la noción de "riesgo" —"clínico", "reproductivo" o "social"—.¹⁵ Toda vez que la mujer no presentaba ninguna de estas características, la "paridad cumplida" —al decir de los/as profesionales—, es decir, el hecho de tener algunos hijos/as, era el criterio que habilitaba el recurso a esta práctica. Los sentidos que subyacen al modo de desenvolverse frente a esta última situación fueron analizados en otro lado (del Río Fortuna, 2010). No obstante, vale resaltar que es la disposición a practicar la ligadura en estos casos la que diferencia a este servicio de la resistencia que, todavía hoy, ofrecen otros, aún cuando cada vez más, se disponen a realizar esta práctica a mujeres

con cierto "riesgo" ante futuros embarazos. Veamos ahora las modalidades que adquiere el tratamiento de esta práctica.

La atención y los dispositivos en práctica

El servicio dispone de un consultorio especializado en "consejería para ligadura" en el marco del consultorio de salud reproductiva, donde se realiza la "consejería en anticoncepción". El espíritu que caracteriza esta última "consejería", de acuerdo con los/as profesionales, coincide con la modalidad en que generalmente ésta se despliega en las consultas, según pude observar: sobre todo cuando se trataba de una "consulta de primera vez" a este consultorio, los/as profesionales dedicaron un tiempo generoso a presentar más o menos detenidamente la gama de métodos anticonceptivos disponibles en el hospital y las ventajas y desventajas de cada uno de ellos. Esto apuntaba a permitir —como muchas veces se explicitaba frente a las mujeres— que sean ellas mismas quienes elijan el método de su preferencia, que les resulte más cómodo y/o les de más confianza.

Al exponer la diversidad de métodos anticonceptivos disponibles, las más de las veces la ligadura tubaria no fue mencionada entre las opciones. Se presentaron los métodos hormonales (píldoras e inyectables, incluidas las píldoras para el período de lactancia y, en menor medida, la anticoncepción de emergencia), dispositivos intrauterinos (DIUs) y preservativos masculinos, generalmente enfatizando que todos ellos tienen un mínimo margen de error. Asimismo, subrayaron su carácter reversible, y aclararon que podían ser abandonados

cuando quisieran embarazarse. Más rara vez, explicaron que esta reversibilidad implica que pueden cambiar de uno a otro si el que hubieran adoptado no les resultara cómodo o les trajera algún inconveniente.

El tiempo dedicado para la "consejería para ligadura" fue referido por los/as profesionales como esencial para la toma de decisión por parte de la mujer:

El tema del arrepentimiento es lo que se trata de ir viendo eh, con la consejería, por eso no es que en un día se define [...] pero el tema no es "bueno, querés ligadura, se te hace". Viene la consejería [...] pero entonces por eso hay que tomarse tiempo en la consejería. Pero el semáforo sí, generalmente uno a veces... piensa en el semáforo (en voz baja, como dudando) "esta mujer se puede arrepentir", y eso es lo que se anota. Pero no significa que con eso no vaya a ligadura. Porque después se pone el ok o sí, o no. Pero es como que es una alerta para ver en las siguientes consultas qué puntos tratar. Si tenemos un semáforo con muchos amarillos o muchos rojos y sigue pidiendo ligadura tenés que seguir hablando mucho y machacando mucho en cada consulta a ver realmente qué quiere. Y lo que es conveniente para ella. (Médica obstetra, de planta)

En este fragmento, se observa la convicción acerca de la idoneidad del semáforo para evaluar la "conveniencia" (o no) de proceder con la práctica en cuestión. Al mismo tiempo, esta médica expresa —sin reparar en ella— la tensión entre las respuestas a este instrumento, en caso que se organicen de modo tal que la ligadura solicitada no resulte recomendada, y la insistencia de la mujer que la solicita. La tarea profesional, así, es explicitada en términos de asegurarse que la mujer que quiere ligarse las trompas no

se arrepienta más tarde. Y para eso, argumentan los/as profesionales, el tiempo dedicado a la "consejería".

En el consultorio dedicado exclusivamente a la "consejería para ligadura", las profesionales a cargo preguntaban, mientras comenzaban a completar la historia clínica: "¿Por qué querés la ligadura?". Luego acostumbraban indagar por el tamaño ideal de familia imaginado por las mujeres, y solía seguir el planteo de ciertas situaciones o escenarios hipotéticos: "¿Y qué pasaría si dentro de x tiempo querés que tu hijo tenga un hermanito?", "¿Y si cambiás de pareja y querés tener hijos con esa otra persona?". Estas preguntas, que asumen que el proyecto de maternidad podría reinstalarse más adelante, sólo fueron planteadas a las mujeres más jóvenes¹⁶ y a las que tenían "pocos hijos/as".

Como adelantaba el testimonio de la profesional antes citada, el espacio dedicado a la "consejería" tomaba más tiempo si el dispositivo de colores no arrojaba una franca luz verde, o si alguna/s características de la mujer se reconocían como "factores de arrepentimiento". Así, sólo frente a mujeres cuyos "perfiles" no cuadraban con los criterios establecidos en el dispositivo (los que se ordenan en la caja de colores y/o los "factores de arrepentimiento"), observé la puesta en acto de la proclamada imperiosa necesidad de dedicarle tiempo a la "consejería" —incluyendo información sobre métodos transitorios y reversibles— antes de avalar la realización de la práctica. Por el contrario, cuando se trató de mujeres con características que las convertían en "candidatas" para la ligadura, los documentos necesarios para iniciar el camino hacia la modificación irreversible del cuerpo —el formulario

para brindar su consentimiento informado y la "hoja de ruta"¹⁷— fueron extendidos en la primera consulta.

Se guiaban así, de acuerdo a los criterios señalados en el dispositivo, lo que muestra la intención de reducir la incertidumbre médica y "diluir" el peso de la decisión a la hora de considerar a cuáles mujeres operar y cuáles no, en función de la "necesidad de control de lo que no se sabe" (Margulies 1998:58). Así se procura el manejo de situaciones que, en efecto y por naturaleza, se desconocen: las posibilidades de que, a futuro, las mujeres cambien de opinión.

Por el contrario, el "semáforo" constituye, para los/as profesionales, un instrumento idóneo a fin de evaluar la realización de la práctica de cara a una decisión firme y sostenible en el tiempo (con muy bajas chances de "arrepentimiento"). Este instrumento revela su eficacia normalizadora, que resulta de la rutinización de las prácticas profesionales, al tiempo que reproduce y valida esos mismos cursos de acción (Berg 1992): la "seguridad de la norma" que brinda el "semáforo" se expresa en la "crisis" que pueden implicar algunas situaciones para los/as médicos, en las que el cuestionamiento se dirige, primero hacia la mujer, y luego hacia aquellos/as.¹⁸

Pero el propio dispositivo genera una serie de tensiones e incluso contradicciones, tales como la limitación del acceso, que se supone fruto de una decisión autónoma, a la necesidad de antes haber adoptado algún otro método anticonceptivo, o que la pareja esté de acuerdo. Estas tensiones se expresan particularmente en lo que los/as profesionales definieron como "grandes casos" o "casos difíciles". Así, ante situaciones en

las que "proceder con la ligadura [implicaba] *transgredir las recomendaciones del semáforo*", según planteó la jefa del servicio, se pusieron en acción otros dispositivos: una mayor dedicación a la "consejería", en la que se reforzó el "interrogatorio" y la presentación de los métodos anticonceptivos reversibles; la revisión por parte de colegas, y la participación de profesionales de otras disciplinas. Estos dos últimos dispositivos sólo fueron desplegados muy excepcionalmente, en situaciones que aún resuenan, y que fueron objeto de los relatos construidos durante mi trabajo de campo.

Una de las principales tensiones se revela, entonces, cuando quien solicita la práctica es una mujer joven y con "pocos hijos". ¿Qué sentidos subyacen a las prácticas profesionales observadas y hasta aquí referidas?

El "caso" de las jóvenes

La decisión expresa de ligarse las trompas, cuando proviene de mujeres jóvenes, se convierte en objeto de una atenta mirada. Y más aún, un tratamiento especial merecen los pedidos planteados por estas mujeres si tienen "pocos hijos": si bien generalmente se refieren a un hijo/a, en ocasiones se incluye en esta categoría a mujeres con dos hijos/as, aun cuando entienden que se trata de situaciones cualitativamente diferentes. Sólo a ellas, les fueron planteados los escenarios hipotéticos antes referidos y la posibilidad de implementar otros métodos, nunca experimentados, antes de llegar a uno definitivo como la ligadura.

En una consulta, frente a una mujer de veinte y pocos años, la profesional enfatizó la irreversibilidad de la práctica, pero no mencionó que constituyera una intervención quirúrgica. Como la

joven nunca se había cuidado a través de la adopción de un método anticonceptivo "moderno", la profesional comenzó a explicar, pausada y cuidadosamente, que la ligadura es algo definitivo, y que si bien estaba en su derecho y si seguía queriendo se la irían a hacer, convenía que antes probara con alguno de los miles de métodos que le permitirían dejarlos si no se sintiera bien o no le gustaran. También le dijo que teniendo en cuenta que tenía dos bebés chiquitos, y que ella misma era muy chiquita, podría cambiar de opinión y más adelante podría querer tener otro hijo —"a todas las mamás nos pasa, que con el parto y mientras el bebé es chiquito decimos que este es el último, pero después los chicos crecen y a veces queremos tener otro"— y para eso la ligadura no tenía retorno. "Por eso quiero que lo pienses un poquito más, y mientras tanto buscamos otra forma de cuidarte, yo ahora te voy a contar qué métodos hay y elegimos uno para que pruebes mientras pensás lo otro un poco más. Después podés venir y decirme que el método no te gustó, que estás segura y querés hacerte la ligadura". Explicó, entonces, en términos llanos, cuáles eran los otros métodos anticonceptivos, y luego le indicó uno de ellos. Al día siguiente la joven se presentó en el servicio acompañada por su marido y diciendo que lo había pensado más y que quería que le realizaran la ligadura, entendiendo que era una práctica de consultorio (notas de campo).

El cuestionamiento que recibió el pedido de ligadura por parte de mujeres jóvenes y con pocos hijos implicó, según observé, la interpretación de sus vínculos personales (que remiten a otras mujeres) en términos de presiones, restándole convicción

y autonomía a su decisión expresa. Así, cuando otra mujer joven con dos hijos explicó que no quería tener más, y que una de sus cuñadas le dijo que podría hacerse una ligadura, la profesional le dijo varias veces que la decisión la tenía que tomar ella, que su cuñada no podía decidirlo por ella, que la decisión debía "salir de su corazón". Luego le preguntó si lo había hablado con su marido o si había tomado la iniciativa sola. "¿Y él que piensa de esto? —Me dijo que tenía que hacer lo que a mí me pareciera. —Claro, es tu decisión, no la de tu cuñada". Luego le preguntó cuántos hijos era su sueño tener: "uno apenas" respondió la joven (notas de campo). Tiempo más tarde, al cabo de la devolución que realicé al equipo de profesionales de este servicio, y debido a que uno de los aspectos críticos allí señalados se refería a estas cuestiones, volví sobre el caso de aquella joven: "¿te acordás? Pobrecita, vino porque la mandaron las cuñadas..." Cuñadas con las que aquella mujer vivía, todas ellas y sus parejas —habían migrado desde Bolivia— empleados en un taller textil y en el que se alojaban, muy probablemente en condiciones de hacinamiento, junto a sus hijos/as.

Resulta evidente que este modo de interpretación de las referencias con que las mujeres llegan a solicitar la ligadura, conlleva un ejercicio tutelar del saber-poder profesional que refuerza la subordinación de aquellas, restándoles potestad para decidir. Esta posición fue fundamentada por una de las obstétricas entrevistadas, como se observa a continuación:

Bueno, nosotros trabajamos mucho con respecto a que es su derecho. Creemos que, estamos convencidos de que esto es así, por eso a lo mejor nos enojamos bastante cuando vemos

que vienen a (imitando tono de reclamo) "(...) es un derecho!" Hay situaciones muy especiales, muy especial, en la cual por detrás del derecho de esta mujer pero tratás de trabajar otras cosas para que bueno, este derecho esté bien adquirido, ¿sí? Que no tenga un efecto traumático a futuro. Pero... son situaciones muy especiales, y no de todos los días. En general la mujer viene con un convencimiento claro, que se trató en el consultorio, que justamente el semáforo te abre o te cierra la puerta del acceso para la ligadura, ¿sí? Así que bueno, cuando la mujer llegó a la anticoncepción quirúrgica es porque está bien claro que es el cierre de su etapa reproductiva. Que hay situaciones muy puntuales que a lo mejor uno (busca la palabra) pateo para adelante para ir trabajándolo, no por el hecho de no hacerse cargo, al contrario, es hacerse más cargo del tema. Porque no hacerse cargo es "¿vos lo querés? Listo". Es una forma de hacerse más cargo de la situación de la paciente (se corrige) la mujer, no de la paciente. Yo creo que para una mujer eh, no es fácil decidir realmente "no voy a tener más hijos", ¿sí? Eh... es un deseo pero en este momento realmente ella tiene claro de no querer tener más por lo que significa tener un hijo, por su historia social. Pero esto es como si te sacaran el útero: sabés que nunca más (se interrumpe) a ver, qué dura que soy diciendo esto, ¿no?, pero eh... la mujer es esencialmente, a lo mejor, maternal, ¿sí? Esa cosa de decir, bueno, cuando surgen estos arrepentimientos, tal vez eh, una cosa es lo que uno puede decir y otra cosa es lo que realmente me pasa, y lo que quisiera a lo mejor esirme castrada con esa posibilidad. (Lic. Obstétrica, de guardia) (el resaltado me pertenece)

Así, esta profesional destacó la función de velar por "una buena adquisición del derecho". Para ella, la consideración de los criterios incorporados al "semáforo" y la dilación eran las estrategias que permitían

tomar la decisión de realizar o no la práctica solicitada. Estos modos de acción se justificaban en virtud del carácter "esencialmente maternal" de las mujeres que exige minimizar la chance de "arrepentimiento" ante una decisión radical. Es así que, a partir de la naturalización de la vocación maternal de las mujeres se construye el deber o compromiso profesional con la definición de la pertinencia o no de la anticoncepción quirúrgica frente a cada mujer que plantea la intención de irse "castrada".

De esta forma, los pedidos de las más jóvenes suelen ser seguidos de una prolongada indagación:

Porque a veces uno ve que hay mujeres con pocos hijos, muy jóvenes, y uno les plantea las posibilidades, les da los pro, los contras. También por el tema de que la maternidad a veces, el deseo de maternidad aparece en una mujer de 24, 25 años, ¿viste? Tiene una vida reproductiva bastante larga. Pero bueno, es un derecho y muchas lo plantean: "es mi derecho", y uno bueno, tiene que darle el abanico de posibilidades, hacer una buena consejería, pero si realmente ella lo decide, bueno [...] De pronto, 18 años, (con gesto de complicación) también hay que ver la edad, los factores, qué es lo que la motivó a eso. Quizás habría que darle terapia, ver si tuvo alguna experiencia, o algo que la llevó a esto. Es muy importante esto ¿viste? Cuando vienen estas cosas como medio descolgadas, fuera de, de lo que uno imaginaría, eh... y ahí uno se mete medio en el lugar, pero ¿viste?, tampoco es indiscriminadamente: (con tono desinteresado) "Ah, porque es ley, se lo hago total no me pueden... acusar". No, ahí uno tiene que pensar en la mujer como mujer, más allá de que haya una ley, y bueno, indagar un poquito más, tomarse un tiempito, darle un método mientras tanto como para que no se embarace, pero ver si hay un temor al embarazo por algo

específico, algún trauma que vivió... (Médica obstetra, de planta) (el resaltado me pertenece)

Los datos relevados muestran que las situaciones que involucran la demanda de esta práctica por parte de mujeres jóvenes resultan especialmente dilemáticas para los/as profesionales. Su juventud es definida en términos de la etapa reproductiva que les resta y deben transitar. Así se instala sobre ellas la sospecha de una profunda perturbación, y el deseo de no volver a atravesar la maternidad biológica es patologizado, ya que contradice al que se supone natural y que se espera que se manifieste más adelante: el deseo de ejercer la maternidad. En esta perspectiva, que naturaliza la maternidad como destino femenino, parecen fundarse tanto la sorpresa y el detenido escrutinio que siguen a estos pedidos, como la mención de la situación más conflictiva que, imaginan, podrían llegar a enfrentar: el pedido planteado por mujeres que aún no han sido madres biológicas.¹⁹ En este sentido, aparecen las referencias a las mujeres que siendo jóvenes y aun sin haber experimentado la maternidad biológica requieren esta práctica —al igual que los juicios por mala praxis, como una posibilidad temida pese a la ley vigente— aunque contraste con el "perfil" de las mujeres que efectivamente solicitan la ligadura en el hospital:

Y sí... hay mujeres que piden la ligadura y no han tenido hijos. No acá, en este hospital en especial, pero a veces hemos escuchado de afuera de mujeres que no quieren tener hijos y, o sea, no me ha pasado acá adentro en el hospital [...] las que vienen acá obviamente son las que tienen varios hijos o cesáreas o que no tienen ningún método o porque

ningún momento le sirvió, pero no es el caso así, por lo menos a mí no me ha pasado, si lo he escuchado afuera y, y realmente (sonriendo) hace ruido. (Lic. Obstétrica, de planta)

Consideraciones finales

La liberalización del acceso a la ligadura tubaria — a través de su redefinición legal, que la desvincula formalmente del criterio médico, antes requisito ineludible— se fundó tanto en el derecho a la autonomía en materia de sexualidad y reproducción —en el marco del reconocimiento explícito de los "derechos reproductivos" y los "derechos sexuales"— como en la necesidad de evitar el impacto del aborto en la población, por sus consecuencias en la salud y la vida de las mujeres, a la vez que para la "salud familiar".

Como se vio, las características de las mujeres que solicitarían esta técnica quirúrgica de anticoncepción, proyección basaba en la casuística clínica, buscaba generar consenso para la sanción de la ley. Luego, encontramos que esos "perfiles" de "candidatas" para la práctica en cuestión, se expresan todavía —esto es, continúan produciéndose— en el servicio de "referencia". Y esto porque los y las profesionales, tanto tienen prácticas rutinizadas —que validan y reproducen los cursos de acción— como operan en un espacio social estructurado por relaciones de desigualdad y construcciones sociales de largo aliento.

El análisis etnográfico revela la dificultad y las tensiones experimentadas por los/as profesionales de la salud, proveedores potenciales de la práctica en cuestión, especialmente a raíz de un posicionamiento político institucional que expresa cierta internalización de las normas,

toda vez que reconocen explícitamente el derecho de las mujeres a decidir practicar esta intervención, y efectivamente la proveen en muchos casos.

Así, encontramos que una vez ampliadas las condiciones legales para su acceso, a través de la ley 26.130/06, profesionales de este servicio promueven una herramienta —el “semáforo”— que, en su despliegue, tanto refuerza la autoridad profesional para dirimir la “conveniencia” de su realización, como limita la autonomía de las mujeres para decidir al respecto —aunque, paradójicamente, se sostenga que tiene por objeto resguardarla.

En este sentido, tanto en el consultorio como en los debates parlamentarios, es común cierta revictimización de las mujeres pobres, aunque con propósitos disímiles: desde una perspectiva conservadora —o, como se vio, cuando el/la profesional no valida el pedido de la mujer— esta caracterización opera poniendo en cuestión decisiones tan personales como las que hacen a la disposición del propio cuerpo, y arrogándose la capacidad de supervisarlas considerando lo que resulte “más conveniente” para ellas.

La legitimidad de la práctica de ligadura —y su efectiva realización— se revela, desde la perspectiva profesional, más ligada a la necesidad de velar por la salud de las mujeres-madres —procurando evitar peores con-

secuencias— que al derecho a la autodeterminación y disposición del propio cuerpo. Éstas son reivindicaciones incorporadas en la noción de “derechos sexuales y reproductivos” de acuerdo con las demandas del movimiento de mujeres de donde surgió este concepto (Corrêa y Petchesky 2001). Sin embargo, cuando algunas profesionales del equipo aluden a esta consigna como “bandera” de su labor, los sentidos contenidos allí no coinciden con aquellas. Constituyen, sí, un elemento para la distinción discursiva, a la vez que orientan su trabajo cotidiano en una perspectiva todavía muy resistida, y que se manifiesta en las prácticas asistenciales que efectivamente despliegan, entre ellas, la provisión de ligadura tubaria a pedido de —algunas— mujeres.

La disposición de información acerca de esta técnica entre otras opciones en anticoncepción, sus contenidos y omisiones, y en sentido más amplio el proceso que conduce al consentimiento, puede ser entendido como un efecto del dispositivo de la “política de la superficie corporal” (Butler 2003) que vela por la adecuación de los cuerpos y la sexualidad femenina a la matriz heterosexual reproductora, esquema que torna inteligibles los cuerpos sexuados y las marcas de género. Esta matriz —que supone un campo cultural con jerarquías de género y heterosexualidad reproductiva

obligatoria— conlleva, como mostré, dificultades para que los distintos actores sociales perciban y accedan a esta técnica tal y como la legislación vigente propone, ya que ésta se inserta y está mediada por condiciones materiales, técnicas, simbólicas, morales.

Así, la vigencia de discursos que esencializan la identidad femenina en base a una inclinación maternal inmanente se manifiesta tanto en la dilación o la negación por parte de los/as profesionales de la realización de esta técnica como en el ofrecimiento o la prescripción de esta práctica, de acuerdo con ciertas características —reales o asignadas— de la mujer. De ahí que, cuando no se puede apelar al “riesgo” que implicaría un próximo embarazo para la vida de la mujer-madre, la noción de “arrepentimiento” —que asume la “naturaleza maternal femenina”— obtura esta alternativa en anticoncepción. Esta tensión se expresa de manera paradigmática en la trayectoria singular de un servicio que devino en “referente” para esta práctica, donde el umbral (como condición indispensable) para el acceso a la práctica, lo constituye la noción de “paridad cumplida”, y donde la solicitud de esta práctica por parte de mujeres jóvenes continúa siendo conflictiva, incómoda para los/as profesionales, al tiempo que difícilmente alcanzable para aquellas.

Notas:

1. La ligadura tubaria bilateral, o ligadura de las trompas de Falopio, es una intervención quirúrgica que impide la fertilización por medios naturales a través de la obstrucción y/o sección de las trompas. De acuerdo con la técnica empleada, la mujer podría lograr embarazarse nuevamente recurriendo a intervenciones de cierta complejidad (microcirugías de reopermeabilización de las trompas o técnicas de fertilización asistida). Algunas veces, esto ocurre de manera espontánea (movilización de los clips, soldadura de puntos, reopermeabilización espontánea de las trompas).
2. Ley nacional 17.132/67 de ejercicio de la medicina, y el Código Penal.
3. El trabajo incluyó observación con participación en la sala de espera, el consultorio de salud reproductiva que funciona en el servicio y las reuniones periódicas del equipo profesional a cargo de ese consultorio, entrevistas en profundidad a profesionales de ese servicio y del de ginecología del mismo hospital, y entrevistas informales a mujeres que se atendían allí. También fueron consultados documentos producidos por el servicio de obstetricia: historias clínicas, fichas de atención y trabajos académicos sobre la casuística de esta práctica. Las entrevistas, de las que aquí reproduzco fragmentos, fueron convertidas en texto bajo pautas estandarizadas de desgrabación (*cursivas*: énfasis; (...): no se comprende; (entre paréntesis): observaciones nuestras; cor-: palabra cortada, interrumpida por el propio entrevistado/a; se-pa-ra-ción: separación rítmica de palabra o frase; A: pregunta o intervención mía -antropóloga-; M: médica/o; L: licenciada; [...]: supresión de un fragmento).
4. Es identificado como tal desde otros centros sanitarios públicos y privados del área metropolitana de la ciudad de Buenos Aires, programas y organismos estatales, agencias de control y defensa de derechos (como la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires), organizaciones no gubernamentales y las propias usuarias del sistema de salud.
5. Me refiero a los que analizo aquí: Legislatura porteña, en ocasión de la declaración 218/06 -en adhesión a los proyectos de ley sobre anticoncepción quirúrgica en vistas de su inminente tratamiento en la Cámara de Diputados de la Nación-, y Congreso Nacional, especialmente a la sesión en la cual el Senado sancionó la ley 26.130.
6. En este sentido, se mencionaron a las provincias de Río Negro, La Pampa, Chaco, Santa Fe, Neuquén y Tierra del Fuego.
7. Incluso se expuso el temor respecto de la probable reducción de la edad para alcanzar derechos plenos en materia civil y comercial a los dieciocho años, edad a partir de la cual las personas podrían acceder a estas intervenciones quirúrgicas (lo que, en efecto, sucedió pocos años más tarde, con la sanción de la ley 26.579, promulgada el 21 de diciembre de 2009 a través del decreto del P.E.N. n° 2.113 publicado en el *Boletín Oficial* n° 31.806, el 22-12-2009).
8. VII Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2007. Ponencia elaborada por profesionales del equipo responsable del Consultorio de Salud Reproductiva del servicio.
9. Resolución 874/03, de la ex Secretaría de Salud (hoy Ministerio) del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
10. Recientemente, este protocolo fue presentado ante referentes sanitarios regionales en un encuentro organizado por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires (18 de abril de 2011).
11. Res. 874/03; ley 17.132/67; Código Penal, art. 34, y jurisprudencia que la avaló en virtud del artículo 19 de la Constitución Nacional, sobre conductas autorreferentes.
12. La última parte de esta guía se dedica a los aspectos quirúrgicos. Señala el aumento del riesgo de morbilidad materna que implica la realización de la cesárea, y propone otro tratamiento quirúrgico (minilaparotomía infraumbilical). Describe brevemente este procedimiento y comenta las alternativas en cuanto a la anestesia y el tiempo estimado de internación.
13. Puesto que no existen estudios de este tipo producidos localmente.
14. La autora retomaba allí la noción de "candidatura" planteada por Ronald Frankenberg (1994) en relación con los análisis profesionales del riesgo, para la realización de la serología para VIH.
15. Estas son categorías propias de los y las profesionales entrevistados, cuyo análisis no es objeto de este artículo. En otro lado (del Río Fortuna 2010) planteo que refieren al saber biomédico y son, por lo tanto, de orden técnico moral.

16. El "corte" suele trazarse en los treinta años –siguiendo el "semáforo"– pero resulta más conflictivo cuando la mujer está próxima a los veinte.
17. Ésta indica el circuito de autorizaciones y estudios prequirúrgicos indispensables para toda Internación (y las prescripciones escritas para realizarlos). Incluye la autorización de la Auditoría a fin de gestionar el reintegro por la operación cuando se trata de beneficiarias de obras sociales, análisis de laboratorio, electrocardiograma, radiografía de tórax, y evaluación del "riesgo quirúrgico" por parte de especialistas en anestesiología. La realización de éstos puede insumir algunos meses, teniendo en cuenta las demoras en la entrega de turnos y resultados, además de la disponibilidad para la atención efectiva tanto por parte la institución como de la propia mujer.
18. Y es en este sentido que el "semáforo" contribuye al disciplinamiento profesional, al procurar estandarizar sus prácticas profesionales y cuestionar sus modos de implementación, cuestión que excede el alcance de este trabajo y que analicé en mi tesis doctoral (del Río Fortuna, 2010).
19. Cabe señalar que todas las mujeres que solicitaron la práctica ya tenían hijos/as, al igual que todas las que efectivamente se ligaron en el servicio, de acuerdo con la base de datos allí elaborada, a excepción de una joven con síndrome de Down. Esta última situación amerita un análisis que excede el propósito de este artículo.

Bibliografía:

- Berg, Marc (1992). *The Construction of Medical Disposables, Medical Sociology and Medical Problem Solving in Clinical Practice*. *Sociology of Health & Illness*, Vol. 14, N° 2, 151-180.
- Butler, Judith (2003). *Problemas de género. Feminismo e Subversão da Identidade*. Río de Janeiro, Civillização Brasileira.
- Corrêa, Sonia y Petchesky, Rosalind (2001). *Los derechos reproductivos y sexuales: una perspectiva feminista*. En J. G. Figueroa (Coordinador), *Elementos para un análisis crítico de la reproducción* (41-74). México D.F.: Editorial Porrúa, PUEG/UNAM.
- del Río Fortuna, Cynthia (2010). *...es el cierre de su etapa reproductiva*. *Etnografía de la política pública de acceso a la anticoncepción quirúrgica femenina en la ciudad de Buenos Aires*. Tesis de Doctorado en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Mimeo.
- Frankenberg, Ronald (1994). *The impact of HIV-AIDS on concepts relating to risk and culture within British community epidemiology: candidates or targets for prevention*. *Social Science & Medicine*, Vol. 38, N° 10, 1325-1335.
- Margulies, Susana (1998). *'Candidaturas' y VIH-SIDA: tensiones en los procesos de atención*. *Cuadernos Médico Sociales*, N° 74, 53-59.